



“Se está ganando la guerra”

Entrevista con el ministro de Defensa, Pedro Sánchez, quien se refiere a los asuntos centrales de la seguridad y los beneficios que ha impulsado el gobierno para la FF. MM. y la Policía. Desmiente a quienes buscan desinformar. **/Págs. 16 y 17**



Apoyo de Colombia a Haití

El presidente Gustavo Petro estuvo el viernes en Puerto Príncipe, donde abrió la embajada de Colombia y dialogó con líderes de ese país, el más pobre del Hemisferio Occidental, para reiterar la cooperación en varios temas. Crónica de lo que se vive en Haití. **/Págs.10, 11 y 12**

JULIO 21 / 2025
EDICIÓN VIRTUAL
AÑO 2 - 58



MEDIO OFICIAL
PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA

“Mataron la salud”



El presidente Gustavo Petro reveló el martes pasado, en una alocución, que se han perdido 100 billones de pesos del sistema de salud desde los primeros años de este siglo. Le habló al país de la urgencia de que el Congreso apruebe la reforma a la salud. Este domingo, durante su intervención al instalar las sesiones ordinarias de Senado y Cámara, recordó las cifras logradas en mejoras sustanciales para la salud de los colombianos a partir de las medidas que ha tomado el Gobierno para contener la crisis del sistema. **/Págs. 6–9**



Tres años de logros

El presidente Petro presentó informe al Congreso sobre parte de los buenos resultados de su gobierno: economía, salud, educación y seguridad, en la lista. **/Págs. 2, 4 y 5**

EDITORIAL

Es urgente la reforma a la salud

La alocución del martes pasado del presidente Gustavo Petro fue reveladora sobre lo que ha ocurrido con el sistema de salud. Desmintió la desinformación de medios y de partes interesadas. Por lo menos se han perdido 100 billones de pesos, una cifra impensable con la que se puede resolver el problema de agua potable en el país.

El dato le da una dimensión real a la crisis de la salud, en un claro deterioro por los malos manejos en las EPS desde comienzos de este siglo. Muchas batallas libradas por los pacientes y por las mismas clínicas, hospitales y proveedores. Son el monumento a la ineficiencia, pero sobre todo a la corrupción.

Suena muy diplomático decir que se perdieron, cuando en realidad se los robaron. Varios de los dueños de EPS desviaron los recursos de la salud para beneficio propio y de sus empresas.

Paralelo a esta situación, el Gobierno ha metido la mano a fondo en el sistema de salud para desactivar el cuento de que no gira a tiempo los recursos a las EPS, ha emprendido el pago directo a clínicas y hospitales, muchos con serios problemas financieros por la falta de pago aún pendiente de años atrás. Y se pusieron en marcha las brigadas de equipos integrales de salud como medida preventiva en sectores marginados de la atención.

A esto se suman medidas colaterales que inciden en la salud, como las mejores condiciones de vida, los programas contra la desnutrición infantil y los avances en saneamiento básico. Como lo señaló el Presidente este domingo en el Congreso, durante la instalación de las sesiones ordinarias, hay una importante reducción en la morbilidad y en la mortalidad infantil debidas a la desnutrición y otros indicadores que demuestran que el Gobierno va por el camino correcto.

Pero, por supuesto, no es suficiente. En la alocución del martes, el Presidente fue claro en advertir sobre la urgente necesidad de aprobar la reforma a la salud para evitar el colapso total. Es una tarea que está en manos del Congreso y el desafío está en que quienes se oponen a la transformación de verdad se conecten con las necesidades del país, del pueblo, de buena parte de sus electores.

El periodo legislativo que comienza es decisivo para la recuperación del sistema de salud y para saber quiénes legislan a espaldas de la gente.



El Jefe de Estado presentó al Congreso un tercer informe sobre la economía del país. El resultado es altamente positivo. Foto Presidencia

Tres años de avances económicos y sociales

En un informe al Congreso sobre los logros de sus tres años de gobierno, el presidente Petro mostró cifras contundentes de los grandes avances en economía y en programas sociales.

Durante la instalación de las sesiones ordinarias de la última legislatura del actual Congreso de la República, este 20 de julio, el presidente Gustavo Petro presentó resultados concretos de su gestión gubernamental en tres años en los que ha respondido a sus promesas de campaña. “Estamos construyendo Estado Social de Derecho, como ordena la Constitución de 1991”, dijo al advertir que “no se puede construir justicia social si no crece la economía”.

Expresó su satisfacción por indicadores como la notoria disminución de muertes por desnutrición y señaló que los resultados en este frente lo enorgullecen porque ya hizo lo que otros presidentes no pudieron, es decir, salvar la vida de miles de bebés y de niños y niñas que hubieran muerto si no es por las reformas y las políticas sociales del Gobierno del Cambio.

Destacó el crecimiento económico que se ubica en 2,7 %, el éxito en el control de precios, especialmente los de alimentos. Recibió una inflación de 13,8 % y la lleva en 4,82 %. Defendió los incrementos del salario mínimo que han permitido aumentar con firmeza el poder adquisitivo de los trabajadores. También el crecimiento de sectores como el agropecuario, que se ha convertido en uno de los motores más potentes de la economía y que ha ido a la par de las grandes realizaciones de la Reforma Agraria. Criticó la terquedad del Banco de la República que no ha bajado las tasas de interés y que ha impedido el repunte de la industria manufacturera.

Expuso los avances en la oferta de crédito a la economía popular y la forma extraordinaria como ha crecido el turismo y su aporte a la generación de divisas. ♦

Un foro de discusión sobre los problemas sociales

En otro aspecto de su intervención en el Congreso de la República, el presidente Petro indicó que allí ya no se habla sobre cómo caen 6.402 jóvenes bajo las balas oficiales solo para presentar cifras mentirosas de seguridad ni de los nexos entre los poderes estatales, la Fiscalía, el poder judicial o político en el Congreso o en el Ejecutivo y, por el contrario, hoy se asumen problemáticas sociales más prioritarias.

“Miren ustedes la diferencia. El Congreso de Colombia hoy discute de la reforma laboral, independiente a las posiciones políticas, amigos y amigas congresistas, aquí lo que ha habido es debate y ya no sobre el crimen, ya no sobre la muerte, sino sobre las reformas necesarias que necesita este país para ser una gran nación”.

Afirmó que “ahora debatimos sobre los problemas del pueblo y eso sí se llama democracia. A ninguno perseguimos, nos derrotan aquí, una y otra vez, y a veces triunfamos”.

Seguridad

Al ampliar su intervención en la instalación del periodo legislativo, el presidente dijo que todos los indicadores de seguridad ciudadana han bajado. “El hurto a residencias, el homicidio en riñas, las lesiones personales, la violencia familiar, etcétera, han caído en Colombia”.

“La prensa del capital, que no es toda la prensa, no habla del gobierno, sino calumnias y mentiras sobre mi persona y no sobre los éxitos gubernamentales.”

Presidente exalta a “los sabios” próceres de la Independencia

El presidente Gustavo Petro habló en Santa Marta durante el desfile militar por los 215 años de Independencia.



Debe construirse un monumento en honor a José María Carbonell, “un joven al que la historia oficial no ha querido reconocer”. Foto Joel González

Un alto elogio de los “sabios que empezaron a juntarse con el pueblo” para gestar el movimiento de Independencia de 1810, hizo el presidente Gustavo Petro durante su intervención en el Desfile Militar del 20 de Julio, que este año tuvo como sede principal a Santa Marta, la capital del Magdalena que, el próximo 29, cumple 500 años de fundación.

Uno de los “sabios” a los que se refirió el mandatario es José María Carbonell, de quien dijo “fue un jovencito que la historia oficial de hoy no quiere recordar y de quien debe haber un monumento en esa ciudad fría de Bogotá”.

Carbonell, junto a otros como José Celestino Mutis, Francisco José de Caldas y Camilo Torres, fue uno de los más insignes próceres de nuestra Independencia.

“Un 20 de julio en la capital del Virreinato, en la esquina de lo que hoy se denomina la Plaza de Bolívar, no se gritó ‘independencia’. Ojo con esto, porque por azar se rompió un florero, los pueblos no gritan ‘independencia’ por un florero, esa es una mala historia. Realmente se venía planificando en las casas,

en las chozas, en las aldeas, en los alrededores de esa ciudad”.

José María Carbonell nació en la entonces Santa Fe de Bogotá el 3 de febrero de 1778 y fue fusilado por el régimen español el 19 de junio de 1816, en lo que hoy se conoce como el Parque de Los Mártires, centro de Bogotá. “En ese momento se llamaba la Huerta de Jaime, allí fusilaron a Policarpa Salavarrieta, a Camilo Torres, al sabio Caldas, a José María Carbonell”, dijo el presidente Petro.

“El 20 de julio de 1810 el jovencito Carbonell lideró la insurrección popular, fue quien gritó y con su discurso alzó el alma y la unidad del pueblo, lo organizó, no lo dejó atemorizarse ante las armas, lo hizo avanzar. Fue el que cogió preso al virrey Amar y Borbón, representante del rey, y al cogerlo preso dijo ‘Abajo el rey, abajo el mal gobierno, que viva la Independencia, que viva el grito de libertad’”.

El mandatario pidió hacerle un monumento y que su memoria “permanezca en el alma de los niños y jóvenes y de toda la gente que trabaja”.♦



Hay que habilitar el servicio de pasajeros. Foto Archivo

El tren que transporta carbón, debe transportar pasajeros

En la apertura del desfile militar del 20 de Julio, el presidente Petro volvió a pedir a las empresas transportadoras de carga en tren que habiliten el servicio de pasajeros en esa región del Caribe.

El mandatario fue enfático en afirmar que los ferrocarriles que se utilizan para transportar carbón deben ser usados para la movilización de pasajeros, lo cual resulta clave para el turismo y el desarrollo económico de la región.

“Desde aquí, el centro del mundo, les pido a las empresas que transportan el carbón -que ya no van a exportar mucho carbón porque eso mata a la humanidad- que empiecen a usarse esas líneas de ferrocarril por la gente de esta región”.

Invitó a las empresas a ajustar los horarios de manera que los pobladores de la región hagan uso de las líneas férreas para transportarse.

“Cuadremos los horarios para que el tren de pasajeros pase a uno moderno, que ojalá se llene de jóvenes como Gabriel García Márquez, que van o vienen a estudiar”.

Ley laboral, un triunfo que dignifica el trabajo

Entre los éxitos de los proyectos impulsados por el Gobierno del Cambio en la más reciente legislatura está el de la Reforma Laboral, que ya es una ley que dignifica el trabajo de los colombianos y las colombianas.

La reforma laboral aprobada por el Congreso y sancionada por el presidente Gustavo Petro deja un legado para los colombianos: El trabajo digno es ley.

El trámite de la iniciativa en el Congreso se prolongó por dos años, cuando todos los sectores políticos, sociales y empresariales debatieron sobre la necesidad de garantizar los derechos laborales. Pese a las resistencias y cuando se creía que todo estaba perdido, triunfó la dignidad.

La reforma fue construida teniendo en cuenta las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo, experiencias internacionales, opiniones de expertos y la concertación entre trabajadores, empresarios y el Gobierno.

Hubo momentos difíciles producidos por quienes no querían la ley. Fue archivada el 18 de marzo de este año, pero el anuncio de una Consulta Popular que hizo el presidente Gustavo Petro la resucitó el 14 de mayo, cuando se resolvió una apelación y, el 18 de junio, fue aprobada. Hoy es ley de la República.

La reforma laboral introduce cambios significativos en los contratos, los recargos por trabajo nocturno y dominical y el contrato de aprendizaje.

"Esta Ley es para cumplirla, esta es la Ley de la justicia social, es la primera ley del Estado Social de Derecho", dijo el presidente Petro en el momento de la sanción de la norma.

Entre tanto, el ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, aseguró que el Gobierno les entrega a los colombianos "una reforma democrática", que beneficiará a la clase trabajadora del país.

La reforma, que ya comenzó su aplicación, volvió a garantizar los derechos de los colombianos que se perdieron en 2002, cuando una ley afectó los derechos de los trabajadores y redujo sustancialmente sus ingresos que tenían por recargos nocturnos, horas extras, reconocimiento de los dominicales y festivos.♦



En la sanción de la Ley Laboral, el presidente aseguró que solo falta una reforma (Salud) para poderle decir a Colombia "hemos cumplido, estamos cumpliendo y palabra que sí". Foto Andrea Puentes

Reconocimiento de recargos nocturnos, festivos y dominicales

La Ley laboral garantiza que las y los colombianos que trabajan en jornada nocturna, en domingo o festivos tengan un real reconocimiento a su labor.

Para el caso de los recargos nocturnos, la iniciativa estableció que la jornada nocturna comenzará a las 7 de la noche hasta las 6 de la mañana, que acabó con lo aprobado en 2002 cuando se determinó que los recargos solo se reconocían desde las 10 de la noche.

Con respecto a los recargos dominicales y festivos, la ley otorgó una gradualidad así:

- 1 de julio de 2025 se reconocerá 80 %
- 1 de julio de 2026 será de 90 %
- 1 de julio de 2027 llegará a 100 %

Más beneficios

Le Ley Laboral estableció que los aprendices del SENA tendrán contrato laboral, recibirán el 75 % del salario mínimo durante el primer año y 100 % en el segundo; tendrán derecho a seguridad social y ARL.

Para el caso de las madres comunitarias se determinó que serán incorporadas a la planta de personal, en calidad de trabajadoras oficiales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).

Se refuerza la obligación de contratar formalmente a trabajadoras y trabajadores del servicio doméstico.

Las aplicaciones de domiciliarios deberán garantizar el pago de seguridad social y ARL a sus trabajadores.

Para el caso de la población en condición de discapacidad, la ley estableció que las empresas que tengan entre 100 y 500 trabajadores deberán contratar o mantener al menos dos trabajadores con discapacidad por cada 100 trabajadores. Para las empresas con 501 o más trabajadores, la obligación es contratar al menos un trabajador con discapacidad adicional por cada 100 empleados.

Nueva ley de salud mental

Una nueva Ley de Salud Mental en Colombia, conocida como Ley 2460 de 2025, busca fortalecer la atención y el cuidado, priorizando un enfoque biopsicosocial e integral. Establece el derecho a la salud mental para toda la población y reconoce el papel crucial de la psicología en la transformación social y el bienestar emocional.

En el acto de promulgación que se realizó en la Quinta de Bolívar el pasado 25 de junio, el Ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, resaltó que "150 millones de dólares se están invirtiendo en este momento en infraestructura para salud mental en Colombia"

La ley establece acciones concretas para la prevención, atención integral y protección en to-

dos los entornos: hogares, instituciones educativas, lugares de trabajo, centros penitenciarios y comunidades

El Presidente Gustavo Petro enfatizó que la "salud mental debe llegar a cada rincón de Colombia y va a llegar ya".

Los aspectos clave que tiene la ley son: atención integral e integrada, creación del sistema nacional de información en salud mental, énfasis en zonas rurales y territorios apartados, fortalecimiento del rol de los psicólogos, atención preferente a niños, niñas y adolescentes, inclusión de personas privadas de la libertad y promoción del servicio social universitario.♦



El presidente Gustavo Petro durante la promulgación de la Ley de Salud Mental en la Quinta de Bolívar en Bogotá. Foto Andrea Puentes



Millones de personas de la tercera edad se benefician con las nuevas normas pensionales. Foto Presidencia

El paso firme de la pensional

Otro de los éxitos de la gestión legislativa del Gobierno es la aprobación en el Congreso de una corrección que pidió la Corte Constitucional para la ya Ley de Reforma Pensional.

Con la aprobación, luego de que la Corte Constitucional le pidiera un ajuste de trámite al Congreso, la reforma pensional es una realidad en Colombia. El nuevo modelo busca transformar el sistema actual para hacerlo más justo, solidario y sostenible, en un país donde más de 70 % de los adultos mayores no reciben pensión.

La reforma permitirá que más de 2,5 millones de personas accedan a algún tipo de ingreso en la vejez, reconociendo además el trabajo no remunerado del hogar: las mujeres recibirán 50 semanas de cotización por hijo, hasta tres hijos. También se establece un bono mensual de 225 mil pesos para adultos mayores sin pensión en condiciones de pobreza extrema o vulnerabilidad.

El nuevo Sistema de Protección Social Integral para la Vejez garantiza una renta mínima a quienes han quedado por fuera del sistema tradicional. Sin embargo, la reforma solo entrará en vigor una vez la Corte Constitucional determine si el Congreso subsanó los vicios de procedimiento señalados en el Auto 841.

Con esta reforma, Colombia busca garantizar una vejez más digna y cerrar las brechas del sistema pensional.

Los cuatro pilares del sistema

- 1

Solidario. Renta básica mensual para mujeres desde los 60 años de edad y hombres desde los 65 años de edad en situación de pobreza.
- 2

Semicontributivo. Para quienes cotizaron parcialmente. Reciben una renta proporcional con aporte del Estado.
- 3

Contributivo. Todos los trabajadores cotizan primero a Colpensiones hasta un tope. Si ganan más, el excedente va a fondos privados.
- 4

Ahorro voluntario. Aportes adicionales para mejorar la pensión futura, especialmente útil para quienes tienen mayor capacidad de ahorro.

Entérese del Cambio

Agua, por la equidad de Colombia

Los avances del Gobierno del Cambio para garantizar el suministro del servicio en las zonas históricamente olvidadas del país.



CLIC AQUÍ >

OPINIÓN

Sí que les ha dolido



POR JOSÉ MIGUEL PEREIRA G.
PROFESOR E INVESTIGADOR EN COMUNICACIÓN,
EDUCACIÓN Y CAMBIO SOCIAL

El presidente Gustavo Petro es el único que ha puesto a los dueños del país en crisis... Promueven no a la educación pública gratuita (Icetex y privada), no a la salud de calidad y preventiva (EPS gran negocio), no al trabajo digno y a una pensión (limosnas a adultos y ancianos), no a la reforma laboral (menos trabajo digno y mayor explotación y pauperización laboral).

Se asustaron y, por ello, le han hecho la guerra y no lo han dejado gobernar: trabas, dilataciones, cancelación y desinformación para que el país, sumiso y la nación miedosa del sagrado corazón, siga sirviendo al capital pero arruinando sus vidas inauténticas, mediocres, vacías y sin sentido...

Y ahora, ese sector de la población, con su profundo desconocimiento, cree que todo el que dice, levanta la mano, contradice, no come cuento, pelea por sus derechos es "petrista". Como si el dudar, el criticar no sean tan antiguos y heredados de los pensadores de Grecia.

Figuras como Jesús lo practicaron y fue la razón de ser de grandes filósofos, literatos y artistas. Ese pensar crítico, que cuestiona y genera debate, fue retomado por Marx, Nietzsche y Freud... y constituye el fondo del derecho a la libertad de pensamiento, a la información y a la comunicación. Pero, en este país esos que son así, que cuestionan y piensan los silencian, los desaparecen y los matan como a los cientos de periodistas que han sido asesinados. Ojo, y no necesariamente son petristas.

Sin embargo, esto es comprensible dado que el poder hegemónico económico, político y simbólico creó, para su propia inmortalidad, una sociedad del miedo, de la sumisión. Para ello, unido con las mafias y los corruptos, cooptó al Estado. Tiene el control, conoce las artimañas, "sabe gobernar". Y, como Ronaldinho, "sabe hacer filigranas y quiebres de cintura".

Pero gran parte de ese pueblo resiste, persiste e insiste, a su manera, en el cambio social. En una real y profunda transformación que se sustenta en la defensa de los derechos humanos en sus expresiones: la inclusión, el respeto al pluralismo político, el respeto a la vida y la diversidad étnica y cultural (a pesar de y en contra de Trump).

El camino es uno y solo uno: la educación gratuita al más alto nivel y de calidad y, así mismo, la consolidación de una cultura política que supere la sumisión, el patrimonialismo y el miedo y promueva el pluralismo político y la diversidad cultural desde una perspectiva crítica y constructiva para consolidarnos como nación.

Pero ojo... las mafias, la corrupción y los dueños del país, se oponen a ello. Ese es el legado de Petro: poner el dedo en la llaga... como lo han hecho muchos investigadores, periodistas y analistas en el país desde hace un buen rato. No es nada nuevo bajo el sol. Pero... ¡eso sí que les ha dolido...!, dado que se han puesto en la esfera pública, como también los desnudó la pandemia, los grandes problemas del país que requieren atención inmediata.

Le robaron \$100 billones a la salud: la mayor estafa en la historia de Colombia



Ante el gran robo que se ha hecho a los colombianos, se hace más necesaria que nunca la Reforma a la Salud, ha dicho el presidente Petro. Foto Ovidio González

En una alocución presidencial del martes 15 de septiembre, el presidente de la República, Gustavo Petro, reveló que desde que entró en vigencia la Ley 100 de 1993 se le han quitado al sistema de salud 100 billones de pesos. Advirtió que esta es la estafa más grande en la historia del país. También rechazó las mentiras de medios de comunicación sobre la deuda actual de las EPS con clínicas y hospitales y en las que se dijo que era a cargo del Gobierno. “Por el contrario, nosotros hemos disminuido en 707 mil millones de pesos la deuda total que estas EPS tenían con la República y otros acreedores. Por eso la intervención (a las EPS) hay que continuarla y ampliarla”. Especial VIDA.

“ Estamos ante un colapso, sí, pero viene desde que se firmó la Ley 100. Este gobierno quiere resolverlo y espera la colaboración de la ciudadanía. ”

Presidente reveló las pérdidas billonarias del sistema de salud

Desde que nació la Ley 100 han desaparecido decenas de billones de pesos del erario, que se convirtieron en patrimonio privado.

“La mayor estafa en la historia de Colombia”. Así calificó el presidente Gustavo Petro el entramado de corrupción y saqueo que, según denunció, ha operado durante décadas en el sistema de salud del país. Una red de intereses privados, amparada por la Ley 100 de 1993, habría facilitado la desaparición de más de 100 billones de pesos del erario público, convertidos en patrimonio particular de los dueños de las EPS.

“La ley 100 y los gobernantes que la defienden, le han quitado al sistema de salud real, que es el que atiende a las personas, hospitales y clínicas, 100 billones de pesos al menos”, dijo el pasado martes el jefe de Estado en una alocución presidencial.

Esos recursos “no eran para que se robaran la plata, eran para que atendieran a las mujeres embarazadas, a los niños, a las niñas, a los viejos, a los que sufren diabetes y todo esto”.

El mandatario fue más allá: acusó a algunos medios de comunicación de encubrir, mentir y ocultar esta situación, afirmando que “dijeron que la deuda es del gobierno. Nosotros no tenemos ni un peso de deuda. Hemos pagado, y se la han robado. Digan la verdad. ¡Mentirosos!”

Informe de la Contraloría

Los datos dados a conocer por el presidente coinciden, en parte, con un reciente informe de la Contraloría General de la República, que encontró que hay 2,71 billones de pesos girados por el Gobierno a las EPS, que no aparecen en los reportes contables.

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres) giró cerca de 89 billones, pero las EPS solo reconocen 85 billones de pesos. “¿A dónde va a parar la plata? ¿Por qué no hay proceso judicial?”, preguntó el mandatario en la alocución, que acompañó de duras críticas a quienes se oponen a la reforma del sistema.

Adicionalmente, el informe revela que 29 Entidades Promotoras de Salud (EPS) acumulan una deuda que asciende a los 32,9 billones de pesos por servicios prestados en clínicas, hospitales, laboratorios, operadores farmacéuticos y otros actores del sistema.

Crecimiento de 40 % en los recursos del aseguramiento por parte del Gobierno



Esta cifra representa un aumento de 7,9 billones de pesos respecto al monto reportado en 2023 y es reflejo del nivel crítico de desfinanciamiento y desorden administrativo del sistema, debido al actual modelo de aseguramiento basado en la intermediación.

El presidente destacó que las intervenciones a EPS como Sanitas y Nueva EPS han demostrado su efectividad. Entre 2023 y 2024, la deuda de las EPS intervenidas con hospitales y clínicas disminuyó 14 %, es decir, 1,8 billones de pesos, mientras que las EPS no intervenidas duplicaron sus deudas.

La deuda total con clínicas y prestadores, que en 2023 superaba los 25 billones de pesos, ahora alcanza 32,9 billones de pesos, lo que significa un nivel crítico del desfinanciamiento.

Sistema pagado, pero sin medicamentos

Pese a que el Gobierno ha pagado el 90,3 % de lo facturado por los operadores farmacéuticos en 2024 (más de 13 billones de pesos), persisten fallas graves en el suministro de medicamentos. El presidente responsabilizó directamente a los gestores farmacéuticos por el acaparamiento, que ha sido el principal motivo de queja de los usuarios.

“Dicen que colapsamos el sistema porque no hay medicina. Pero eso es mentira. Las facturas valen, todas, 14,7

billones de pesos en el 2024, y hemos pagado 13,3 billones de pesos. Entonces, ¿por qué no hay medicinas en las farmacias? Y le dicen a la gente que no hay medicamentos. ¿Por qué no hay medicamentos contra diabetes?”, preguntó el mandatario al agregar que las quejas son contra los que no entregan los medicamentos, “que no somos nosotros, son los gestores, operadores farmacéuticos, lo dice la Contraloría”.

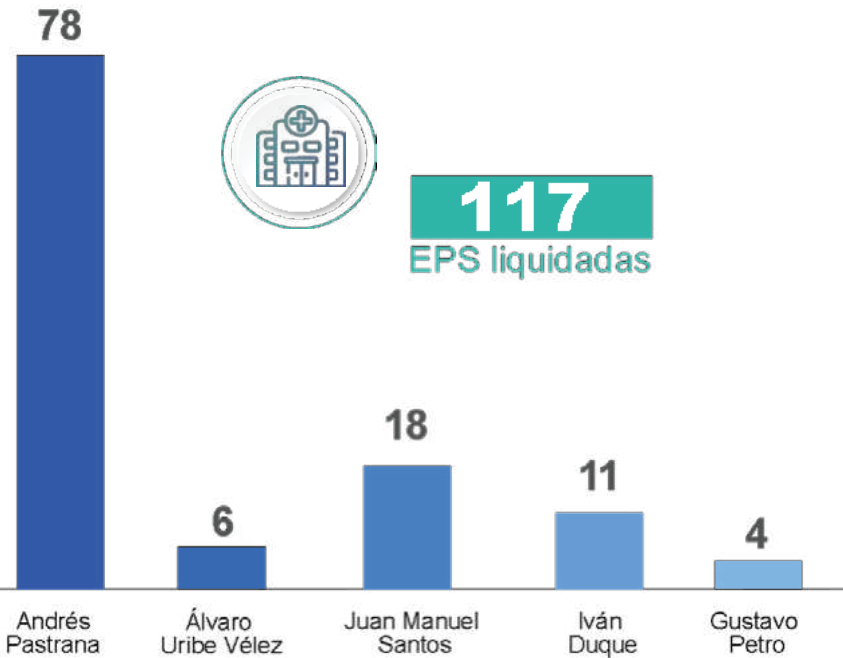
¿De dónde salen los \$100 billones?

El presidente Petro afirma que “las deudas no pagadas de 157 EPS desde 1993 hasta la fecha, traídas a valor presente, suman más de 100 billones de pesos. Una deuda siempre, como hacen los bancos, se trae a valor presente, se inicia a contar desde 2020 o como da el valor total de la deuda, desde 1993”.

La cifra, dijo el mandatario, “es exactamente lo que se ha transferido durante estos 30 años de la Ley a los dueños de las EPS desde el presupuesto público”.

Finalmente, contrario a lo que algunos ha tratado de hacerles creer a los colombianos, en los medios y redes sociales, el gobierno de Gustavo Petro es el que menos EPS ha liquidado. Del 117, solo cuatro han desaparecido en esta Administración. El gobierno que más entidades promotoras de salud liquidó fue el de Andrés Pastrana con 78.♦

Liquidación de EPS por periodo de gobierno 1998 - 2022



Reforma a la salud es la única opción

En el informe de la Contraloría se ratifica la necesidad de aprobar la Reforma a la Salud, reiteró el presidente Gustavo Petro en su alocución al país del martes 15 de julio, en la que denunció (con cifras del organismo de control) la forma como las EPS han utilizado los dineros públicos para su beneficio económico.

“Conclusión final, volviendo al informe de la Contraloría que tergiversó la prensa del gran capital, volteándolo completamente: se debe aprobar la reforma a la salud o esto se hunde. O intervenimos las EPS que no cumplen, que son todas menos dos. No hay otra opción”.

El jefe de Estado consideró que el modelo actual es “un sistema de utilidades perverso contra la salud y el pueblo de Colombia”, lo cual “no puede seguir, por el bien de la nación, por el futuro de nuestros hijos”.

Cabe recordar que la legislatura que se instaló este domingo 20 de julio será crucial para el avance del proyecto de Reforma a la Salud que impulsa el Gobierno del presidente Petro.



La salud tiene que ser un derecho y no un negocio. Foto Minsalud

Descuadre de \$2,71 billones en 2024



Diferencias en el ingreso de las EPS

“A corte 31 de diciembre de 2024 el total de UPC por parte de la ADRES a las 29 EPS ascendió a **\$ 87,89 Billones**, sin embargo, al verificar los ingresos reportados por estas empresas a través de sus estados financieros certificados y dictaminados fue de aproximadamente **\$ 85,18 Billones** presentando diferencia de **\$ 2,71 Billones**, que serán objeto de actuaciones por parte de la CGR para determinar el origen de esta diferencia.”

La Contraloría General de la República (CGR) alertó sobre una diferencia de 2,71 billones de pesos entre los giros realizados por la Adres a las EPS y los ingresos reportados por estas entidades al cierre de 2024. Mientras la Adres transfirió 87,89 billones de pesos, las EPS solo reportaron 85,18 billones de pesos en sus estados financieros certificados.

Adicionalmente, la CGR informó que la deuda total de las EPS con las IPS y en reservas técnicas asciende a 25 billones de pesos, compuesta por 11,3 billones de pesos en obligaciones con prestadores y 13,7 billones de pesos en pasivos por reservas técnicas.

Estas cifras generan preocupación sobre la transparencia en el uso de los recursos del sistema de salud y la capacidad financiera de las EPS, por lo que la Contraloría anunció investigaciones para determinar el origen de las inconsistencias.

Crece deuda de EPS no intervenidas

La deuda de las EPS no intervenidas en Colombia se duplicó, pasando de 5,37 billones de pesos en 2023 a 10,84 billones de pesos en 2024, lo que representa un incremento de 101,9 %.

Esto se presenta en un contexto de aumento generalizado del gasto en salud, que subió 12,9 %. El total girado por la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), por concepto de unidad de pago por capitación (UPC), presupuestos máximos (PMA) y actividades de promoción y prevención (PYP) fue de 88,18 billones de pesos en 2024, frente a 78,1 billones de pesos en 2023.

Aunque la llamada Unidad de Pago por Capitalización (UPC) aumentó 12,01 %, este crecimiento superó ampliamente la inflación del año (5,2 %), lo que evidencia una presión creciente sobre las finanzas del sistema de salud y pone en foco la sostenibilidad de las EPS no intervenidas.

Crecimiento Deuda EPS NO INTERVENIDAS

TOTAL	2023	2024	Diferencia	Diferencia %
	\$5.370.198,00	\$10.842.928,00	\$5.472.730,00	101,9%

Salud Total, Sura, Coosalud, Mutual Ser, Mallamas, Capresoca, Capital Salud, Pijaos, Cajacopi, Dusakawi, Compensar, Comfaorient, Anas Wayuu, Familiar de Colombia, Comfachocó, EPM, Ferrocarriles, Nacionales, Salud Bolívar, Salud Mia

No se sabe el destino de \$14,28 billones

Respecto al informe de la Contraloría General de la República sobre el estado del aseguramiento en salud por parte de las EPS y los programas de salud de las Cajas de Compensación Familiar, del primero de enero al 31 de diciembre de 2024, el presidente Gustavo Petro se refirió al total de ingresos no registrados por 4,22 billones de pesos, sobre lo que aún no hay investigación.

“4,22 billones en un año. Cuando dimos más plata, más se llevaron. Entonces nos piden que demos más plata. No sean vagabundos. Más plata de pronto cuando tengamos y cuando se apruebe la Reforma de la Salud en el Senado de la República. Si no, no podemos. Quiebra el Estado rápido. El Estado va a quebrar también si el Senado no aprueba una ley de financiamiento”.

En este sentido, el mandatario se refirió al uso y destino que las EPS les dieron a los recursos públicos de la salud desde 2020 hasta 2024 con 14,28 billones pesos sin claridad sobre su uso y destino.

“En total desde el 2020 a la fecha han desaparecido 14 billones de pesos, señores de la prensa. Denuncien, enséñenle a Colombia cómo la han estafado. No se hagan los gorriones al servicio del gran capital en Colombia y de los ladrones. 14,28 billones de pesos sin claridad sobre uso y destino desde 2020 a la fecha, la mayor parte de la plata, casi 10 billones de pesos más en el Gobierno de Duque”.

Informes Contraloría General de la República y destino que las EPS dieron a los recursos públicos de la salud

- \$ 6,81 billones para el año 2020
- \$ 3,68 billones para el año 2021
- \$ 1,08 billones para la vigencia 2022
- \$ 2,71 billones para la vigencia de 2024

\$14,28
billones
sin claridad
sobre uso
y destino

En el mismo informe, la Contraloría evidencia más recursos perdidos por 15,79 billones de pesos referentes a copagos y cuotas moderadoras aportados por los afiliados, nuevamente sin claridad sobre su uso y destino.

“Aquí se suman copagos y cuotas. O sea, la plata que pone el ciudadano en la clínica y el total perdido son 15,79 billones de pesos. Total, perdido en cifras de la Contraloría. Esto no se puede sostener más”, expresó el presidente Gustavo Petro.



Otra parte de los vacíos en las cuentas de algunas EPS tiene que ver con reportes incompletos sobre los costos de sus servicios. Foto Freepik

Tres EPS no reportaron información de costo médico

El más reciente informe de la Contraloría mostró que hubo 26 EPS que reportaron indicadores y consignaron un costo médico total de 79,5 billones de pesos en la base de suficiencia del año 2024, este monto representa el gasto directo en atención médica, servicios prestados por IPS, compra de medicamentos y tratamientos, los que utilizaron las EPS para calcular sus necesidades financieras y comparar con los ingresos por UPC (Unidad de Pago por Capitación).

Sin embargo, tres EPS no reportaron información: Capresoca, Comfachocó y Pijao, esto impide conocer su nivel de siniestralidad y su sostenibilidad financiera, lo que podría constituirse en una irregularidad grave, debido a que el requisito de informar es obligatorio para evaluar solvencia y salud financiera.

¿24 EPS con destinación indebida de recursos?

La Contraloría evidenció hallazgos fiscales por 6 billones de pesos en 24 EPS, las que habrían dado destinación indebida a los recursos de la UPC en 2020. Consideró estos hechos como de alto impacto nacional.

Asimismo, otros 5,3 billones de pesos están en curso de indagación preliminar por haberse pagado sin soportes contables suficientes. En total, se registraron 61 hallazgos administrativos, 37 con incidencia fiscal y otros 37 con presunta incidencia penal o disciplinaria.



La contabilidad de prestadoras de servicios también ha sido cuestionada. Foto Freepik



Este grupo de periodistas haitianos se ubicó frente a la sede de la nueva embajada de Colombia en Puerto Príncipe, cuando el presidente Petro llegó para ponerla en marcha. Foto Joel González.

Haití, un país sitiado por la pobreza y el delito

A pesar de que el Presidente iba protegido desde Colombia por 45 militares debidamente entrenados y un robusto armamento compuesto por 51 radios de comunicación, 20 fusiles, 38 pistolas, 2 inhibidores y un par de ametralladoras, hubo momentos de muchas tensión y hasta de pánico, en su corta estadía en Puerto Príncipe, capital de Haití, el pasado viernes 18 de julio.

Crónica de Augusto Cubides Cuadrado, secretario de Comunicaciones de la Presidencia.

Las bandas criminales de Puerto Príncipe, capital de Haití, controlan el 80 por ciento del territorio. La mayoría, por no decir todas, manejan el tráfico de droga, que hace tránsito por Haití hacia Estados Unidos y Europa. Otras no menos importantes, trafican con órganos humanos.

Alias Mikano dirige una de las más sanguinarias. Tan sanguinaria que en diciembre de 2024 ordenó asesinar a 110 ancianos por considerar que tuvieron que ver con el extraño fallecimiento de un hijo suyo.

Mikano solo necesitó que un sacerdote vudú culpara de esa calamidad a los ancianos que practicaban "brujería" para desatar, esa sí, una verdadera cacería de brujas. La mayoría de los cuerpos fueron quemados y tirados a las calles, ante la mirada cómplice y vergonzante de muchos de sus habitantes.

Haití vive una profunda crisis institucional, luego del asesinato de su presidente Jovenel Moise, el 7 de julio de 2021, a manos de paramilitares haitianos, en asocio con mercenarios extranjeros, en su mayoría colombianos, hoy prisioneros en las cárceles de ese país.

El magnicidio de Moise desató una guerra entre pandillas por el control territorial. Al lado del célebre Mikano, en Puerto Príncipe el poder lo ejerce Jimmy "Barbecue" Chérizier, un expolicía, líder de la banda criminal conocida como G-9 y Familia, una alianza de los grupos armados ilegales más peligrosos de este país.

En marzo de 2024, Barbecue y sus hombres se tomaron a sangre y fuego la cárcel de la capital y liberaron a cerca

de 3.700 presos. En esta acción murieron 12 personas y cientos resultaron heridas. Ese hombre se ha hecho famoso también por reclutar seguidores y promover sus mensajes a través de las redes sociales, especialmente TikTok e Instagram.

La visita del Presidente Petro

Haití ocupa el 37 por ciento de la isla La Española, primer territorio ocupado por los españoles que llegaron con Colón. La otra parte es la turística República Dominicana. Un contraste entre el cielo y el infierno.

Hasta allí llegó el presidente de Colombia, Gustavo Petro, el pasado viernes 18 de julio. Luego de los honores militares de bienvenida, él y su comitiva tuvieron que atravesar Puerto Príncipe, desde el aeropuerto hasta la sede del hotel Villa Accueil, donde protagonizó un encuentro bilateral de alto nivel con la Junta de Gobierno y sus ministros.

La caravana presidencial atravesó las dos únicas calles a medio pavimentar que existen en la capital haitiana, una urbe terciarizada de más de tres millones de habitantes, donde la pobreza golpea el optimismo y la mirada se estrella contra la falta de planeación, de futuro y esperanza.

En la capital no existen edificios de altura. La mayoría de sus casas fueron construidas sin planeación. Están dispersas por laderas y planicies que, desde el aire, parecieran erigirse por caminos que no conducen a ninguna parte. No se ven semáforos. Los pocos agentes de tránsito no alcanzan a controlar el caos de la ciudad, y los pocos comercios que se ven al paso de la caravana muestran una pobreza que sobrepasa la imaginación. Es la pobreza mejor repartida del mundo.

Nada de lo que conocemos en Colombia se asemeja al drama de Haití, un estado que busca reconstruirse de las ruinas.

Aunque se había anunciado que el Presidente estaría dos días en Haití, en los que se reuniría con la junta de transición y luego inauguraría la sede diplomática de Colombia en Puerto Príncipe, una vez cumplidas estas citas, esa misma noche el propio mandatario decidió regresar a Colombia. No era difícil deducir el nivel de riesgo que enfrentaba, luego de haber estado en ese primer trayecto, metidos en un monumental trancón.

El regreso al aeropuerto y la hora indicaban, como finalmente pasó, que tendríamos otro gran atasco, pero con un factor que hacía aún más difícil la ya tensa situación: la complicidad de la noche. La experiencia fue caótica. Calles oscuras, un trancón, miles de motos con gente gritando, carros atascados y conductores maldiciendo en francés, soldados con fusiles corriendo para impedir que las motos se acercaran a los carros de la comitiva. Horas de tensión, de inmensa tensión, cruzando los territorios dominados por Barbecue y Mikano.

Viaja cuerpo élite

El viaje a Haití comenzó con la partida de Bogotá, a las 10:52 de la mañana, del viernes 18 de julio, a bordo del

FAC 001. Bogotá había amanecido con fuertes vientos helados que, según los expertos meteorólogos, obedecen a un viento frío que por estos días recorre toda la zona andina desde Chile hasta Panamá.

La seguridad del Presidente fue estudiada y planeada por la Jefatura de Protección y todas las entidades encargadas de su cuidado. Se acordó que nuestras mujeres y hombres fueran los únicos guardianes. Haití no cuenta con un cuerpo especializado para atender este tipo de visitas. Esa fue, precisamente, una de las ayudas que el Presidente le ofreció a la nueva junta que preside ese país hermano. En los próximos meses, hombres de sus cuerpos de policía y Ejército serán entrenados en Colombia y se les venderán fusiles y armamento producido por nuestra industria militar.

La presencia de las tenebrosas bandas y pandillas de Mikano y Barbecue exigían, por tanto, un robusto esquema de protección. Se dio, entonces, la orden de desplazar desde el día anterior una fuerte avanzada que partió de Catam en el FAC 1285, tipo C-295. El plan incluyó una escala técnica en el Comando Aéreo de Palanquero, en Caldas, para reabastecer combustible y continuar hacia el destino final. En su interior iban 27 militares dotados de 23 radios de comunicación, 17 pistolas Glock 17, Glock .40, Sig Sauer y 12 fusiles M4, Mini Uzi, Arad y Sig Sauer.

El avión decoló a las 8:27 de Palanquero y aterrizó en el aeropuerto de Puerto Príncipe, a las 12:30.

El FAC 001 del Presidente llegaría al día siguiente. Causó cierta sorpresa ver subir militares con fusiles, escudos protectores y chalecos antibalas cuando, por lo general, allí se transportan solo armas cortas. Este contingente llevaba otros 28 radios de comunicación, 2 equipos inhibidores de señales, 21 pistolas, una ametralladora Sig Sauer y 7 fusiles.



Este vuelo duró dos horas y 10 minutos. Aterrizó a las 1:03 de la tarde en la capital haitiana sin contratiempos.

Los contratiempos vinieron después cuando la caravana, con el Presidente en su interior, quedó atrapada en los trancones de Puerto Príncipe.

Cerca a un lujoso hotel, unos hombres vestidos de negro, que parecían de la seguridad haitiana, quisieron subirse al bus de la caravana presidencial. Una oficial de protección colombiana demostró su temple y dio una orden enfática por su equipo de comunicación: "activar protocolo". De inmediato, la guardia presidencial de Colombia los disuadió, fusil en mano, de subirse y les ordenó retirarse. Fueron segundos de mucha zozobra. Ellos alegaban en francés, nadie entendió qué decían.

Pero valió el riesgo. El Presidente de Colombia cumplió su palabra: abrió la representación diplomática en Haití, ofreció a la Junta Provisional que dirige ese país asistencia militar para cimentar las bases de un nuevo Estado capaz de erradicar la violencia, garantizar seguridad y devolver la esperanza de la libertad que una vez fue el sello de Haití, la aliada incondicional de Bolívar.♦



Haití es el país más pobre del Hemisferio Occidental. La esperanza sigue viva en los rostros de sus habitantes. Foto Hubert Ariza / Presidencia



El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, acompañó al presidente Petro en una visita a Puerto Príncipe, donde hubo acercamientos con altos funcionarios haitianos para programas de cooperación. Foto Joel González

Colombia le ayudará a Haití en su democracia

Se anunció cooperación con Haití en asuntos militares y de seguridad. El propósito del presidente Gustavo Petro es ayudar de inmediato a ese país que atraviesa una grave crisis de todo orden.

Por Hubert Ariza / Puerto Príncipe

Colombia entrenará 1.000 militares de Haití para fortalecer la capacidad de la fuerza pública de este país que atraviesa por una profunda crisis. Así lo confirmó el ministro de Defensa, Pedro Sánchez.

¿Cómo será el entrenamiento de la tropa haitiana?

Haití requiere fortalecer sus fuerzas militares y su Policía Nacional para protegerse. En este momento hay 10 mil policías y alrededor de unos 900 militares. La labor de nosotros es apoyarlos en tiempo récord para entrenar mil militares, 500 serán del Ejército, 250 en la naciente Armada y 250 en la naciente Fuerza Aérea. La próxima semana, el 28 de julio, llegarán a Colombia el comandante de las Fuerzas Armadas de Haití, junto con los comandantes designados del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, para que, con nuestros pares visiten los sitios donde se desarrollaría el entrenamiento.

¿Cuánto tiempo llevan trabajando este convenio?

En enero de este año se hizo el primer convenio entre los dos ministerios. Lo hizo el ministro anterior, Iván Velázquez, pero tenemos que darle mayor celeridad. Al haber estado allá en Haití, con esa percepción directa, sentimos la necesidad urgente de actuar más rápido, pero no solamente en entrenamiento, sino también en venta de armas. Ya hay un proceso de venta de armas por parte de Indumil al gobierno haitiano y estamos en trámite de los procesos financieros.

¿El entrenamiento de esta tropa se financia con recursos de Colombia o con ayuda internacional?

Se va a buscar la financiación con gobiernos amigos y ayuda internacional, y si no, Colombia muy seguramente apoyaría. El cálculo de entrenar a estos mil militares es alrededor de 2,5 millones de dólares.

¿Será una cooperación de Colombia y Haití?

Así es. Parte de esa colaboración es entrenar también a policías. El 15 de agosto llegan 25 policías a entrenarse en investigación, en inteligencia y en policía

comunitaria. Luego llegan otros 25 policías en el siguiente ciclo, para un total de 50 policías. Esos costos son asumidos por la Agencia de la Presidencia para la Cooperación Internacional.

¿Este proyecto deja a Colombia como una potencia militar de la Región?

Tenemos un liderazgo enorme en capacidades militares y policiales. Pero lo importante es solucionar un problema tanto de Haití como del hemisferio. Gran parte de la cocaína que va hacia el Caribe, hace tránsito en Haití. Desestabiliza enormemente a Haití.

¿Existen nexos entre las bandas criminales de Haití con las de Colombia?

Hay intermediarios que mantienen las rutas del narcotráfico hacia el Caribe. Tenemos un trabajo fuerte que estamos haciendo nosotros y para esto es clave la cooperación internacional. Trabajamos estrechamente con República Dominicana, Estados Unidos y Francia, con el fin de afectar críticamente el tráfico ilegal de drogas en Haití. En lo que llevamos en este gobierno son 570 toneladas incautadas de cocaína, 46 toneladas de marihuana, 150 embarcaciones afectadas y se han capturado 444 personas, de las que 259 son colombianos.

¿En el proyecto de lucha contra el narcotráfico en Haití qué países participan?

República Dominicana, Países Bajos, Francia, Reino Unido y Estados Unidos.

¿Y estos países van a financiar el entrenamiento?

Sí, muy seguramente van a financiar. Ya depende de los acercamientos que se hagan mediante la Cancillería colombiana para apoyar el financiamiento internacional.

¿Cuál es el mandato del presidente Petro frente a este proyecto de cooperación militar?

Ayudar con todo lo que tengamos y que sea posible a nuestra hermana nación de Haití, lo más rápido posible, de tal manera que ellos adquieran una capacidad para proteger el Estado y garantizar las elecciones, que muy seguramente se van a dar el año entrante.♦



"Los invito a que tomemos una decisión: no dejarnos esclavizar jamás": presidente Petro, durante la inauguración de la embajada en Haití. Foto Joel González

Se abre embajada en Puerto Príncipe

En el marco de una visita oficial a Haití, el presidente Gustavo Petro dio apertura a la Embajada de Colombia en ese país, el pasado 18 de julio.

El mandatario invitó a que las repúblicas del Caribe se unan con las naciones progresistas del continente americano para "convertirnos en mayoría en este rincón del planeta".

Se preguntó por qué razón Colombia no había contado antes con una embajada, "si en el origen de las repúblicas, nosotros somos fundadores de las repúblicas democráticas en el mundo."

Enfatizó en que el objetivo de ambas naciones es "dejar de estar solas. La soledad solo lleva a la muerte. Llegó el momento de unirnos de verdad, para enarbolar las banderas de la libertad y la democracia".

La unión entre Colombia y Haití debe abarcar al mundo en "la fraternidad, la solidaridad y la cooperación" como antaño lo hicieron el Libertador Simón Bolívar y el general Alexandre Petion bajo los ideales de la libertad y el amor.

Democracia siempre

Previo a una cumbre de los presidentes de Chile, Brasil, Colombia, Uruguay y España, este lunes en Santiago de Chile, los mandatarios publicaron una columna de opinión en la que llaman a defender la democracia como único camino para garantizar el desarrollo y el bienestar de los pueblos del mundo.

En distintos rincones del planeta, la democracia enfrenta un momento de grandes desafíos. La erosión de las instituciones, el avance de los discursos autoritarios empujados desde distintos sectores políticos y la creciente desafección ciudadana, son síntomas de un malestar profundo en amplios sectores de la ciudadanía. A ello se suman las persistentes desigualdades, el retroceso en derechos fundamentales, la difusión de desinformación y discursos de odio en plataformas digitales, y la expansión de redes criminales que desafían la legitimidad del Estado.

Ante este escenario, no cabe el inmovilismo ni el miedo. Defendemos la esperanza. En un mundo cada

vez más polarizado, como líderes progresistas tenemos el deber de actuar con convicción y responsabilidad frente a quienes pretenden debilitar la democracia y sus instituciones. Porque no basta con evocar la democracia ni hablar en nombre de ella: debemos fortalecerla, renovarla y hacer que vuelva a ser significativa para quienes sienten sus promesas incumplidas. Es con más democracia como crearemos más oportunidades para las generaciones futuras, y como mejor nos adaptaremos a los retos globales que suponen la inteligencia artificial o el cambio climático.

Resolver los problemas de la democracia con más democracia, siempre.

Ese es el principio que convoca a los gobiernos de Chile, Brasil, España, Uruguay y Colombia a la Reunión de Alto Nivel "Democracia Siempre", a celebrarse en Santiago este 21 de julio.

Este esfuerzo compartido no es sólo la continuación del encuentro impulsado por los gobiernos de Brasil y España durante la Asamblea General de las Naciones Unidas del año pasado, sino que da un paso más. Porque lejos de ser un gesto aislado o simbólico, es una iniciativa que busca defender la democracia como un bien común.

Sabemos que las democracias no se construyen sólo desde los gobiernos.

Construir propuestas conjuntas y eficaces que fortalezcan la cohesión social, la participación ciudadana y la

confianza en las instituciones es un trabajo que no puede reducirse a cartas de buenas intenciones o recaer sólo en los gobiernos de turno y sus representantes. Por eso, esta iniciativa convoca también a organizaciones sociales, centros de pensamiento, juventudes y actores diversos de la sociedad civil, porque su participación y acción es fundamental para que la democracia recupere su capacidad transformadora.

Sabemos también que defender la democracia exige que seamos capaces de condenar las derivas autoritarias y a la vez hablar en positivo, proponiendo reformas estructurales para enfrentar la desigualdad en nuestros países y el mundo. La historia nos ha demostrado una y otra vez que la democracia es el mejor camino posible para garantizar la paz, la cohesión social, y las oportunidades para todos. Impulsar estrategias comunes en favor del multilateralismo, el desarrollo sostenible, la justicia social y los derechos humanos resulta un imperativo ético y político. Porque la democracia es frágil si no se cuida.

Hoy nos reúne la certeza compartida de la necesidad de mejorar la respuesta del Estado a las demandas de nuestros pueblos y gobernar con eficacia, con justicia, con derechos, con democracia siempre. Y con la convicción de que defender la democracia en estos tiempos difíciles no es sólo resistir y proteger, sino proponer y seguir avanzando. Esa es la tarea urgente de nuestro tiempo.♦



Gustavo Petro. Presidente de Colombia. Foto Presidencia Colombia



Gabriel Boric, presidente de Chile. Foto Presidencia Chile



Luiz Inácio Lula da Silva, Presidente de Brasil. Foto Presidencia Brasil



Yamandú Orsi, presidente de Uruguay. Foto Presidencia Uruguay



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno de España. Foto Presidencia España

“En un mundo cada vez más polarizado, como líderes progresistas tenemos el deber de actuar con convicción y responsabilidad frente a quienes pretenden debilitar la democracia y sus instituciones”

“Ante este escenario, no cabe el inmovilismo ni el miedo. Defendemos la esperanza”



Delegaciones internacionales, del Gobierno y de la Coordinadora Nacional-EB, en el acto que abrió paso a la destrucción de armas y otros materiales. Foto Consejería de Paz

Acuerdo para que se destruyan 14 toneladas de armas

En el Resguardo Indígena de Inda Zabaleta, municipio de Tumaco (Nariño), se presentó un nuevo avance en la construcción de la paz territorial.

Delegados del Gobierno Nacional y representantes de la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB) suscribieron el Acuerdo No. 12, el pasado 19 de julio, que establece la "Entrega, Verificación y Destrucción Progresiva de Material de Guerra" y aprobaron el protocolo correspondiente.

El Gobierno y la CNEB reafirman su compromiso con la construcción de una paz real y eficaz en la que se prioriza la a vida, la seguridad y el bienestar de las comunidades más afectadas por las violencias.

La CNEB presentó un inventario preliminar que incluye 13,5 toneladas de material de guerra, 9 toneladas ubicadas en Nariño y 4,5 en Putumayo— cuya entrega y destrucción será verificada y acompañada por la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de Estados Americanos (MA-PP-OEA), la Fuerza Pública y la Consejería Comisionada de Paz.

Este proceso técnico, progresivo y verificable busca contribuir a la construcción de confianza entre las partes, reducir la capacidad armada del grupo y brindar mayores garantías de no repetición para las comunidades afectadas. La destrucción del armamento estará a cargo de unidades especializadas de la Fuerza Pública, bajo estrictos estándares técnicos y de seguridad.



Armando Novoa (Izq.), jefe de la delegación del Gobierno en los diálogos de Nariño y Walter Mendoza, jefe de la delegación de la CNEB. Foto Consejería de Paz

Durante el encuentro, se desarrollaron otros asuntos como la importancia de avanzar en una discusión que permita garantizar el ejercicio del voto libre, tranquilo y pacífico en los territorios donde tiene presencia la CNEB, así como en la cedulação de sus habitantes con el fin de brindar acceso a derechos básicos. Para tal fin, se acordó la elaboración de un documento técnico que recoja estos temas y sirva como base para el análisis en el próximo ciclo de diálogos.

En paralelo, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) fue invitada a socializar su

oferta institucional para avanzar en las condiciones de tránsito hacia la ciudadanía plena de los miembros de la CNEB, consolidando así el enfoque integral de la Paz Total.

Este paso se suma a los compromisos asumidos en ciclos anteriores y deja sentadas las bases para la participación electoral en zonas de influencia de la CNEB, el desarrollo de pilotos de sustitución de economías ilícitas y la consolidación de una fuerza de paz transformadora en los territorios.♦

Términos de lo pactado con la CNEB

A continuación, los detalles del acuerdo con la Coordinadora Nacional Ejército Bolivariano (CNEB):

- 1

Se suscribe el Acuerdo No. 12 “Entrega, Verificación y Destrucción Progresiva de Material de Guerra” y el “Protocolo sobre el Proceso de Destrucción del Material de Guerra”.
- 2

Con el fin de dar inmediato cumplimiento al Acuerdo No. 12, la CNEB presentó un inventario preliminar, cuya construcción continuará con acompañamiento de los observadores militar y policial, y la Consejería Comisionada de Paz.
- 3

Las delegaciones aprueban la hoja de ruta operativa para la destrucción del material de guerra socializada en la sesión, la cual constituye un anexo de la presente acta.
- 4

Para desarrollar las condiciones operativas que se señalaron en la hoja de ruta operativa estipulada en el “Protocolo sobre el Proceso de Destrucción del Material de Guerra”, las delegaciones acuerdan lo siguiente:

a.

El procedimiento de entrega y destrucción de material de guerra, hasta la presente fecha, se dará sobre un aproximado preliminar de 14 toneladas de material de guerra (9 toneladas en Nariño y 4,5 en Putumayo) cuya descripción y condiciones específicas serán definidas con acompañamiento de los observadores militar y policial, y la Consejería Comisionada de Paz, con base en el borrador de inventario preliminar presentado por la CNEB.

b.

Se iniciará con la definición de los puntos de destrucción, teniendo en cuenta el anexo técnico “Requerimientos para la selección del área de destrucción de material de guerra” del protocolo, para lo cual se conforma una pequeña comisión integrada por un delegado de la Consejería Comisionada de Paz y dos representantes de la CNEB.
- 5

El delegado Andrés Rojas participará virtual o presencialmente en el evento protocolario del proceso de entrega, verificación y destrucción de material de guerra, con invitación al presidente de la República.
- 6

La reunión entre el señor Ministro de Defensa Nacional y la Mesa de Diálogos de Paz prevista para el 19 de julio se realizará el domingo 27 de julio de 2025. La Mesa agradece al señor Ministro su compromiso institucional con la construcción de paz.
- 7

La Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), por invitación de la delegación de Gobierno, presentó su misionalidad y su oferta institucional.
- 8

La delegación del Gobierno nacional considera importante realizar una discusión sobre aspectos que reafirmen el ejercicio del voto libre, tranquilo y pacífico en los territorios de presencia de la CNEB y la cedulação de sus habitantes para el acceso a la garantía de derechos mínimos.
- 9

Sobre la socialización del piloto de sustitución de cultivos de uso ilícito en Inda Zabaleta, Triángulo del Telembí y Alto Mira, se acuerda consultar con la DSCI las fechas para estas actividades en la semana siguiente.
- 10

Se realizará una reunión de esta subcomisión los días 27 y 28 de julio de 2025 para continuar con el desarrollo de los temas pendientes.



Ministro de Defensa, Pedro Sánchez, quien destaca la reducción de 15 % en el delito de extorsión y de 58 % en el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes. Foto Mindefensa

“Estamos ganando la guerra”, dice el ministro de Defensa

La violencia en Colombia tiene profundas raíces sociales que indican parte de la orientación de la política pública frente a este fenómeno. La estrategia del Gobierno del Cambio es 30 % acción militar y policial y 70 % acciones unificadas e integrales del Estado.

Por Hubert Ariza

“Las fuerzas militares están totalmente motivadas. Nadie arriesga la vida desmotivado. Nuestra motivación es muy grande. Esta es Colombia y alguien está dispuesto a dar la vida por ella”, dijo el ministro de Defensa, el general retirado Pedro Sánchez, en entrevista con **VIDA**, en la antesala de los actos de celebración del 20 de Julio, en Santa Marta.

El ministro, vestido con impecable traje de paño y corbata azul, dejando atrás el mito urbano de que los militares cuando dejan el uniforme no saben combinar la ropa de civil, habló de los temas que impactan la agenda pública, como la situación de orden público, las elecciones de 2026, el control territorial, la lucha contra el narcotráfico, la muerte de soldados, la protección de los líderes sociales, y el estado en que espera entregar las tropas el próximo 7 de agosto de 2026.

Para el general Sánchez, Colombia ha tenido, durante décadas, el desafío de la seguridad y hace más de 60 años ha padecido el embate de grupos armados ilegales. “La seguridad en este momento es una preocupación, reconocemos que hay desafíos importantes y somos conscientes de que estamos avanzando. Obviamente la percepción se altera por eventos y duele un atentado terrorista, pero en lo que llevamos en este año frente al año anterior se ha reducido en 12 %”.

El ministro resalta la reducción de 15 % en el delito de extorsión; y de 58 % en el reclutamiento forzado de niños, niñas y adolescentes, con respecto a 2024.

Con optimismo señaló que Colombia está ganando la guerra a los grupos armados ilegales, y subrayó que la estrategia es mirar mucho más allá del terreno militar. “La clave es solucionar las causas, que son las raíces sociales

y no simplemente atacar los efectos. La estrategia apunta a que 30 % debe ser acción militar y policial y 70 % acción unificada del Estado. Entonces, cuando uno habla de temas fiscales, o dicen que estamos desfinanciados, les decimos, no. Hay restricciones, obviamente, pero si hay un gobierno que haya invertido fuerte en porcentajes del PIB, ha sido el Gobierno del Cambio. 4,1 % del PIB se dedica a la defensa. El promedio en la década atrás era 3,6 %”.

Un hombre con su experiencia y liderazgo reconoce que se ha avanzado en el control del territorio, especialmente en zonas de enorme conflictividad como el Catatumbo, el cañón de Micay y otras zonas donde las disidencias de las FARC, el ELN y el Clan del Golfo actúan en contra de la población civil. “En la recuperación del territorio, a pesar de las dificultades que podamos tener en recursos, incrementamos la ofensiva contra estos grupos en 45 %, comparado con el año anterior”.

Y agregó que aumentaron la afectación a esas organizaciones ilegales en 29 %. Reveló que en lo corrido de 2025 han sido neutralizados más de tres mil miembros de esos grupos. “Como fuerza pública estamos al servicio de la paz y la Paz Total es una política de Estado”.

Al hablar de los ochenta uniformados muertos en lo corrido del año, en cumplimiento de su deber, el ministro Sánchez, reveló, en tono marcado por el dolor, que hace 13 años perdió a un hermano militar. “Sé el dolor que se siente. Mi madre murió de pena moral y unos años más tarde mi padre”.

En un emotivo mensaje a los familiares de los miembros de la fuerza pública víctimas de los violentos, dijo que “cuando uno ingresa a la fuerza militar o policial, no firma un contrato sino que hace un juramento. Lo hace ante una bandera. Sabemos que la patria no existiría si no hubiera quien la defienda”.

Y, en tono enérgico, indicó que en una reciente reunión de los generales, almirantes, agentes mayores y comisarios de las fuerzas armadas, con los viceministros y directores del ministerio de Defensa, en la que estuvo el presidente Petro, un militar les pidió a dos periodistas, -presentes en un entrenamiento de medios-, que por favor los ayudaran a sacar de la discusión absurda de que las fuerzas militares o de policía están desmoralizadas.

“No sigan diciendo eso. Ayúdennos a decirles a sus colegas que aquí estamos totalmente motivados. Nadie arriesga la vida estando desmotivado”.

Y subrayó el enorme impacto que ha tenido en la tropa el reconocimiento salarial y el incremento del auxilio alimenticio. Un soldado pasó de recibir 300 mil pesos a 910 mil pesos mensuales. Y el año entrante será un salario mínimo legal. “Este aspecto es muy influyente, también se han mejorado las condiciones de bienestar de nuestros soldados y estamos haciendo un esfuerzo enorme por darles mejores herramientas a quienes las necesitan”.

Por supuesto, se refiere al mejoramiento del equipamiento y armamento de la tropa, proceso en el que la compra de 16 aviones Gripen suecos significará un punto de quiebre, no solo para la FAC, sino para la moral de la tropa y la autoestima de los colombianos.

El ministro dijo que “esta decisión trascendental e histórica, que llevaba más de una década demorándose, les garantiza a las generaciones de los siguientes 50 años

estar protegidas en su soberanía. Son aeronaves nuevas, con tecnología de vanguardia, que se ajustan a las condiciones que tiene el país y responden a nuestros desafíos”.

De cara al proceso electoral, dijo que la democracia en Colombia está protegida, no solo por los electores, sino por la fuerza pública,

“que debe garantizar el calendario electoral...ese es nuestro deber constitucional”.

Al hablar de la reducción de los cultivos ilícitos, indicó que “el narcotráfico debe entenderse no simplemente como el cultivo de una mata, sino como un problema estructural que tiene raíces sociales. Y allí la estrategia es oxígeno a lo legal y asfixia a lo ilegal”.

Oxígeno es el programa de sustitución de economías ilícitas y asfixia es anular el narcotráfico. La meta es reducir en 30 mil hectáreas los cultivos ilícitos.

Al ser preguntado sobre cómo espera entregar la tropa al país el 7 de agosto de 2026, al terminar el mandato del Cambio, dijo: “Mucho más fortalecida, con un ambiente también de seguridad muy alto, mucho mejor del que tenemos”.

-¿Ministro estamos perdiendo la guerra?

-No, la estamos ganando. Estamos recuperando la seguridad. Y además nos estamos fortaleciendo. ♦

“Como fuerza pública estamos al servicio de la paz y la Paz Total es una política de Estado.”

Defensa: datos para destacar

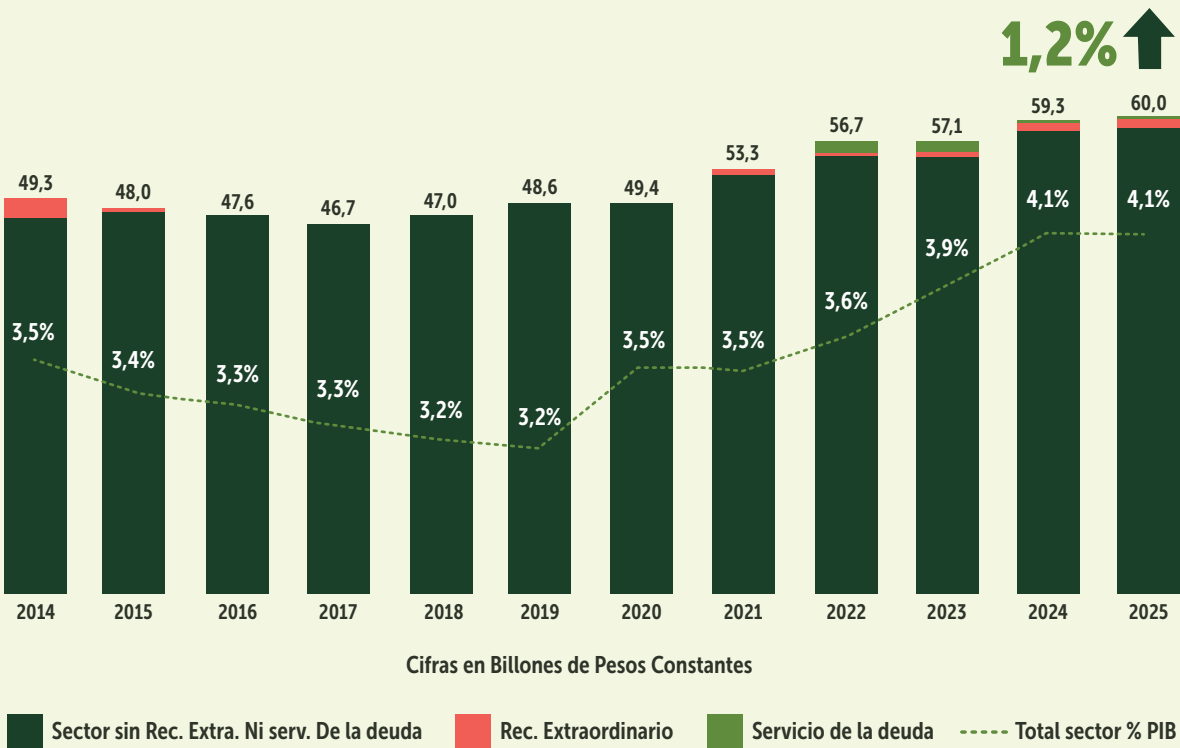


18 %
Aumento del
presupuesto de defensa
entre 2014 y 2025

100 %

del salario mínimo
La remuneración del servicio
militar en 2026. Venía de 30 %
y está en 70 % en este 2025

4,1 %
**del Producto
Interno Bruto (PIB)**
Presupuesto de defensa
de 2025, históricamente
alto y cercano a los 60
billones de pesos



Matrícula 0
Gratuidad en las
escuelas de formación



**16.000 militares
y 20.000 policías**
Objetivos del plan de
aumento del pie de fuerza
que comenzó en 2024

Fuente: Mindefensa



"El Congreso va a responder": Ministro del Interior, Armando Benedetti. Foto Joel González

Laboral y pensional, las grandes reformas y victorias del Gobierno

Las reformas sociales fueron parte de los éxitos legislativos relacionados con los grandes proyectos que impulsa el Gobierno del Cambio. Viene la Reforma a la Salud, el Presupuesto y la reforma tributaria, entre otros.

En entrevista con VIDA, el ministro del Interior, Armando Benedetti, calificó como hitos de la labor legislativa del Gobierno la aprobación de la Reforma Laboral, que ya es ley, y el ajuste solicitado por la Corte Constitucional a la Ley Pensional. Confió en que lo que viene en las relaciones con el Congreso sea positivo y que en la legislatura que empieza este 20 de julio salgan adelante proyectos cruciales para los colombianos.

¿Qué destaca de los logros de la legislatura que terminó recientemente en el Congreso?

Es un hito y deja un gran legado la Reforma Laboral que, por primera vez, en los últimos 100 años permite un trabajo digno y decente. En 2002 se habían recortado derechos laborales a la clase trabajadora y se restituyeron. Y lo otro es el supuesto error que se subsanó en la Cámara de Representantes, a petición de la Corte Constitucional en la Ley de Reforma Pensional. Hoy la Corte y el Banco de la República siguen "mamando gallo" para que esa ley entre en funcionamiento.

¿Cuál es el impacto social de la nueva ley laboral?

Las horas extras empiezan a partir de las 7 p. m., las horas laborales son ocho y los días festivos se pagarán gradualmente con 100 % de recargo. Los trabajadores de las plataformas digitales, como Rappi, tendrán seguridad social, lo mismo que las madres comunitarias y los estudiantes del SENA, entre otros.

¿Por qué la Corte vuelve a revisar la Ley Pensional?

Dijo que la va a revisar de fondo y que hasta que no salga el fallo no entra en vigencia. ¿Por qué si el que hace la ley y la pone en vigencia es el Congreso de la República?

¿Cómo está la estrategia del Gobierno en el caso de la Reforma a la Salud?

Explicar mejor qué es la reforma para sacarla adelante y tengo fe y confianza en que así va a ser, que el Congreso va a entender que el sistema de salud ha hecho agua, que las EPS no pueden seguir siendo aseguradoras sino administradoras y que el hospital o la clínica deben estar habilitados en cualquier parte de Colombia y no solamente en los centros urbanos donde dan más rentabilidad. Será la primera gran batalla que tenemos que dar en el Congreso de la República.

El presidente Petro ha insistido en que el sistema de salud es insostenible, por lo que es urgente la reforma. ¿Usted qué opina?

Está clarísimo que las EPS deben billones de pesos a las IPS, se han pagado los medicamentos y aun así no funciona el suministro. ¿Dónde están los recursos pagados por el Estado? Se los robaron o se los llevaron fuera del país. Hay que replantear el modelo de salud para que las cosas salgan bien.

¿Cómo va el proceso de la ley de competencias?

Se trata de poner los recursos y distribuirlos en los sectores de salud, educación y agua potable. Es una ley bastante compleja que será también un desafío grande para el presidente de la República y para el Congreso.

¿Son reglas de juego para evitar que los recursos se desvíen?

Hay que buscar un modelo de equilibrio. Va a ser difícil, porque los sectores sociales van a creer que salud, educación y agua potable tendrán mucho más. Es una ley intensa y compleja en la discusión.

¿Qué otros asuntos están en la agenda legislativa?

La jurisdicción agraria, que pasa a plenarias de Cámara y Senado, el Presupuesto Nacional, la reforma tributaria y salvar otra vez el Ministerio de la Igualdad. También, la reforma a la justicia. Este semestre será intenso y activo, los pesimistas dicen que no va a haber quórum para discutir porque la gente está en campaña, pero yo estoy seguro de que el Congreso va a responder.♦

Cumbre por Palestina logra acuerdos y pide acción contra Israel

Se llevó a cabo en Bogotá la Cumbre Ministerial de Emergencia del Grupo de La Haya, durante la que se aprobó una declaración que busca frenar el genocidio en Palestina.

En la clausura de la Conferencia de Emergencia sobre Palestina, celebrada en Bogotá entre el 15 y el 16 de julio, los representantes de Bolivia, Cuba, Indonesia, Irak, Libia, Malasia, Namibia, Nicaragua, Omán, Sudáfrica, San Vicente y las Granadinas y de otros estados firmaron una declaración en la que condenan las acciones de Israel en los territorios palestinos ocupados calificándolas como "genocidas" y contrarias al derecho internacional y se comprometieron a implementar medidas jurídicas y diplomáticas para frenarlas.

La declaración fue adoptada bajo la coordinación del Grupo de La Haya y tuvo el respaldo de la Cancillería colombiana y del Departamento de Relaciones Internacionales y Cooperación de Sudáfrica.

El documento establece seis medidas concretas, que los Estados firmantes se comprometen a adoptar en sus marcos legales nacionales antes del 20 de septiembre de 2025.

El presidente Gustavo Petro intervino en la cumbre de Bogotá y dijo que la barbarie de hoy se derrota si Palestina es libre. "Podemos criticar a Hamás en muchos temas, pero no al pueblo palestino. Tiene el derecho a la rebelión, porque sus tierras fueron ocupadas".



El presidente Gustavo Petro acompañado de representantes de países que firmaron la declaración de Bogotá. Foto Joel González

En otros aspectos de la política exterior, el mandatario cuestionó la presencia de Colombia en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y aseguró que no se puede estar en un grupo de este tipo "si los principales jefes de la Otán están con el genocidio".

Comentó que no existe un ejército latinoamericano. "¿Qué hacemos en la OTAN nosotros? ¿No llegó la hora de

otra alianza militar?" y llamó la atención a los representantes de las naciones asistentes sobre "¿cómo podemos estar con ejércitos que tiran bombas a los niños? Esos ejércitos no son de libertad, son de la oscuridad".

El presidente Petro dejó claro que Colombia ya no enviará más carbón a Israel y anunció que se va a revisar un decreto que abría la puerta a esta posibilidad.♦

Acciones para frenar el genocidio

En la declaración se llama a todos los estados miembros de Naciones Unidas a cumplir con sus obligaciones legales internacionales y contribuir a poner fin a la ocupación israelí.

1

Prohibir la provisión o transferencia de armas, municiones y equipo militar a Israel, incluyendo artículos de uso dual que puedan facilitar crímenes de guerra o de lesa humanidad.

2

Negar el tránsito, ataque y servicios portuarios a embarcaciones con destino a Israel que transporten equipo militar, incluso si provienen de terceros países, asegurando el cumplimiento del derecho internacional.

3

Impedir el transporte de armamento hacia Israel en buques que enarbolan sus banderas nacionales, garantizando el respeto de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (Unclos).

4

Revisar urgentemente los contratos públicos para evitar que fondos estatales o instituciones públicas apoyen directa o indirectamente la ocupación israelí del territorio palestino.

5

Fortalecer los sistemas judiciales nacionales e internacionales para garantizar la rendición de cuentas en casos de crímenes internacionales cometidos en el territorio ocupado.

6

Apoyar el principio de jurisdicción universal, permitiendo investigar y juzgar crímenes internacionales cometidos en Palestina, sin importar la nacionalidad de los responsables.

Colombia y Venezuela: en marcha Zona de Paz y desarrollo

Los Gobiernos de Colombia y Venezuela avanzaron en el proceso de integración económica y social con la firma en Caracas, este 18 de julio, de un Memorando de Entendimiento para crear una Zona de Paz, Unión y Desarrollo.

El presidente Gustavo Petro dijo que esta zona binacional en la frontera colombo-venezolana "nos permitirá llevar el Estado a controlar la frontera como un espacio de prosperidad legal y sin mafias" y agregó que buscará que "el Catatumbo todo sea una zona franca para que se disparen las inversiones legales".

En el Memorando se anota que viene un trabajo conjunto para impulsar la diversificación productiva, generar valor agregado y fomentar un desarrollo económico inclusivo y sostenible, según lo informó la ministra de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), Diana Marcela Morales

Rojas, quien firmó el documento a nombre del gobierno colombiano y que estuvo acompañada por el jefe de Despacho Presidencial, Alfredo Saade Vergel.

Por el lado venezolano, el memorando fue suscrito por la vicepresidenta del vecino país, Delcy Rodríguez.

Con esto, se crea la zona económica especial, oficialmente Zona de Paz, Unión y Desarrollo, que se establecerá en los estados de Táchira y Zulia, por el lado de Venezuela, y Norte de Santander, por el lado colombiano, aunque el área definitiva está por definirse. La vigencia será de cinco años prorrogables por un periodo igual y no crea obligaciones vinculantes.

El jefe de Despacho Presidencial, Alfredo Saade, expresó que este Memorando servirá para la transformación social, política y económica de una región que lo necesita.



El Memorando servirá para la profunda transformación de una región que lo necesita, dijo el jefe de Despacho Presidencial, Alfredo Saade (Der.). Foto Presidencia

Dijo que la orden del presidente Petro fue clara: "Empezar a comunicar a Colombia con Venezuela realmente, no como intentaron hacer en el pasado las mafias que gobernaron a Colombia, que más bien intentaron separar y dividir estas dos naciones".♦

Proceso por hallazgos en condiciones de trabajo de tiendas D1

El Ministerio de Trabajo llevó a cabo una inspección durante 10 días a 263 tiendas D1.

Hallazgos en la contratación y la jornada laboral, en seguridad y salud en el trabajo, afectación a la salud de las personas, infraestructura deficiente y violaciones a la libertad sindical, evidenciaron los inspectores del Ministerio del Trabajo durante visitas a 263 tiendas de la empresa D1 S.A.S.

Así lo confirmó el ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, quien señaló que las inspecciones incluyeron entrevistas, revisión documental y verificación y se realizaron para garantizar, proteger y recuperar los derechos de los trabajadores. Este tipo de registros se realizará en otras empresas del país.

En las intervenciones se encontraron jornadas de trabajo sin hora de almuerzo o de cena, horas extras no registradas ni pagas, alta exigencia física en carga y descarga de camiones surtidores, falta de contratos físicos y manuales de funciones, descuentos arbitrarios por pérdidas o descuadres y sobrecarga de labores.

En cuanto a las violaciones a la libertad sindical se probó persecución a líderes sindicales, retaliación por afiliación, desconocimiento y omisión de derechos sindicales, ausencia de formación y afiliación e incumplimiento de los acuerdos colectivos.

La viceministra encargada de Relaciones Laborales e Inspección, Sandra Muñoz Cañas, dijo que después de haber recibido más de 100 querellas se procedió a agendar las visitas, en las que también se constató acoso laboral, accidentes de trabajo no reportados, falta del Copasst, pausas activas, no implementación del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo, riesgo por



El ministro de Trabajo, Antonio Sanguino, en la entrega del informe sobre la inspección en asuntos laborales a D1. Foto Mintrabajo

equipos y mobiliario inadecuado y exposición al riesgo por carencia de vigilancia.

Agregó que también se han detectado casos de estrés, trastornos del sueño, dolores musculares, jornadas extensas que afectan la vida personal, falta de protocolos frente al acoso y violencia, secuelas de accidentes laborales, “y algo que preocupa enormemente y es la ausencia de salas de lactancia”.

Frente al diagnóstico realizado, la Viceministra anotó que desde el Ministerio se emitieron 10 recomendaciones con planes de mejoramiento que incluyen: adecuación de infraestructura, fortalecimiento de los comités internos, garantías a la libertad sindical, revisión de modelos de contratación, dotación y sillas para cajeros y contratación de servicios generales de aseo y de vigilancia, entre otros. ♦

Total respaldo a Fundación Batuta

El Gobierno defendió a la Fundación Nacional Batuta y desmintió que se esté recortando el presupuesto para esta entidad dedicada a la formación humana por medio de la práctica musical colectiva, en especial en las comunidades más vulnerables del país.

El presidente Gustavo Petro dijo que su Gobierno es el que ha dedicado más recursos de su presupuesto a la educación artística de la niñez, porque esto es fundamental para la paz. Agregó que no actúa como los que querían destruir la Sinfónica Nacional o la filarmónica de Bogotá. “Al contrario, impulsé la formación de una red de orquestas sublimes para entrar al barrio popular con la música, porque en eso consiste una revolución, en que el pueblo se apropie del arte y lo desarrolle y sepa que el desarrollo del arte es el de la sociedad”.

El mandatario respaldó a la ministra de la Cultura, las Artes y los Saberes, Yannai Kadamani, quien desmintió una publicación de prensa según la cual la Fundación Batuta “está punto de cerrar por falta de apoyo económico del Gobierno nacional”.

La ministra había manifestado que “el Gobierno comparte el respeto y afecto que millones de colombianas y colombianos tenemos por la Fundación Batuta, su trayectoria y el lugar que ha ocupado en el propósito de posicionar y desarrollar la formación ar-

tística y cultural como derecho fundamental en el desarrollo del país”.

A este campo se han destinado 56 mil millones de pesos, incrementando la asignación dada por todos los Gobiernos anteriores. “Un respaldo sin precedentes. La información que se está compartiendo además de no obedecer a la verdad verificable resulta cuando menos maliciosa haciéndole un flaco favor a los intereses y misión propia de la Fundación”.

Aseguró que para 2025 el Gobierno del presidente Petro garantiza la continuidad y permanencia de la totalidad de los procesos de la Fundación: los centros musicales (ahora también en establecimientos educativos), las orquestas regionales y todos los procesos de formación de niños con capacidad diversa.

En un conjunto de actividades culturales, el Gobierno ha hecho una “inversión histórica” de 360 mil millones de pesos para apoyar a 500 organizaciones regionales que se dedican a la formación artística en los territorios. En alianza con el Ministerio de Educación y seis universidades públicas se trabaja en 2.700 establecimientos educativos, en 753 de los 1.103 municipios, contratando a más de 4.000 artistas formadores en música, danza, teatro, literatura y medios interactivos para servir a 400 mil niños, niñas y jóvenes. ♦



La Fundación ha formado a dos millones de niños, niñas y adolescentes en cultura musical. Foto F. Batuta



“De Patio Cemento (Santander), a la Casa de Nariño, la leyenda vive, el sueño de justicia social hoy está más vivo que nunca.”

¿Quién cuidó por 40 años la sotana de Camilo Torres?

En la Casa de Nariño está exhibida la sotana del padre Camilo Torres Restrepo, un hombre que lideró importantes luchas del pueblo colombiano por la justicia y la equidad.

Por Francisco Javier Díaz.

Los tiempos del padre Camilo Torres, como los de hoy, fueron convulsionados y de protesta. Los jóvenes de entonces abrazaron la utopía y la rebeldía como pilares de la historia.

Fue en la década de los sesenta cuando América Latina vivió años de movimientos estudiantiles, de Guerra Fría, de golpes militares, el surgimiento de guerrillas, la guerra de Vietnam y, claro, las protestas de los estudiantes en París. Y cuando muchos jóvenes se enlistaron en la revolución.

En ese momento de la historia surge la figura de Camilo Torres, un joven sacerdote que había sido capellán y también fundador de la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional junto al maestro Orlando Falls Borda.

Creó el Frente Unido del Pueblo, un movimiento social y político y, al final, antes de “irse pal monte”, ejerció como párroco en la iglesia de la Veracruz en Bogotá.

Camilo también fue el creador del movimiento de Juntas de Acción Comunal, como un instrumento para ayudar al desarrollo de las bases en los campos, en los pueblos y, por supuesto, en las ciudades.

Le colaboró al entonces Coronel Álvaro Valencia Tovar en la implementación de acciones cívico militares como una forma de acercar el Ejército a la gente e irse “ganando” a la población civil en la lucha contra-insurgente.

Las paradojas que tiene la vida, ese militar que trabajó con Camilo en proyectos sociales, después se convirtió en el Comandante de la Quinta Brigada del Ejército, con sede en Bucaramanga y fue el encargado de dirigir las operaciones contra un grupo de guerrilleros del ELN, que al mando de Fabio Vásquez Castaño, tenía su accionar en zona rural de San Vicente de Chucurí y donde, según información de inteligencia, podía estar el cura Camilo.

Nadie entiende cómo el ELN sacrificó ingenuamente a una figura tan importante como la del padre Camilo Torres. Sin mayor preparación militar, se le permitió ir a un combate en el que perdió la vida.

El padre Camilo Torres murió el 15 de febrero de 1966, en Patio Cemento, Municipio de San Vicente de Chucurí. Y nació una leyenda, la de Camilo Torres, el Cura Guerrillero, que dejó una estela de pasión por el trabajo con la gente en los barrios marginados de Bogotá, en los llanos del Casanare, en fin, a lo largo y ancho de un país que hacia finales de los años 60, hervía en protestas sociales y pedía a gritos el fin del Frente Nacional, para que los de abajo también pudieran participar en política.



José Francisco Guarnizo guardó durante 40 años la sotana de Camilo. Foto Presidencia

Todavía hay testimonios de esa época, como el de José Francisco Guarnizo, un obrero que militó en el ELN y que un día cualquiera del año 1975, recibió de manos de un combatiente de esa guerrilla, un encargo muy especial: la sotana de Camilo. “Cuidela como un tesoro, es importante para la historia de nuestro país”, le dijo y nunca más volvieron a conversar.

Guarnizo guardó la Sotana por más de 40 años. En el mismo empaque en que se la entregaron, la tuvo en el San Alejo, en el armario y la cuidó lo mejor que pudo, hasta que un día conoció a Álvaro, un periodista que trabajaba en el Congreso. Le dijo mire lo que tengo. El periodista lo contactó con el senador Iván Cepeda y, al final, después



El padre Camilo Torres. Foto Presidencia

de un breve encuentro con Vera Grabe, una dirigente del M-19 y con el padre Javier Giraldo, director del CINEP, este hombre humilde y anónimo, le entregó al presidente Gustavo Petro, la sotana del padre Camilo.

Pero surgió la pregunta, ¿cómo sabemos que es auténtica? El padre Giraldo recordó que en Medicina Legal había un perfil genético con el ADN de Isabel Restrepo, la madre de Camilo, dicho examen se lo habían practicado a su cadáver en la Habana (Cuba), donde falleció y había sido remitido al Departamento de Medicina legal en Bogotá.

Inmediatamente el presidente Petro pidió a Medicina Legal los exámenes de rigor y efectivamente esta pieza de paño de pura lana importada del Perú, de 1,80 metros, correspondía a una persona alta de la estatura del sacerdote.

Luego de los cotejos forenses, se determinó que sí era una de las sotanas de Camilo, la misma que se llevó para el monte cuando se unió al ELN, la misma con las que ofició eucaristías y hasta el matrimonio de una pareja de guerrilleros en algún lugar de las montañas de Santander.

La sotana del padre Camilo está hoy en la Casa de Nariño, al lado del sombrero de Carlos Pizarro, el comandante del M-19 que fue asesinado en pleno vuelo en un avión de Avianca en 1989.

Dice la canción que “donde cayó Camilo nació una cruz, pero no de madera sino de luz”. De Patio Cemento (Santander), a la Casa de Nariño, la leyenda vive, el sueño de justicia social hoy está más vivo que nunca y la sotana, al lado del sombrero de Pizarro y frente a una imagen de Jorge Eliécer Gaitán, todavía parecen resonar al unísono: ¡A la Carga!♦

“Nadie entiende cómo el ELN sacrificó ingenuamente a una figura tan importante como la del padre Camilo Torres.”

Así contribuye la moda a la resocialización en las cárceles

El trabajo del diseñador de moda, Henry Calderón Barragán, ayuda a la resocialización en cárceles como El Buen Pastor y La Modelo en Bogotá.

Dice ser feliz con lo que hace y es algo a lo que no muchos se dedican en Colombia: ayudar a las mujeres privadas de la libertad y a la población Lgtbiq+. Su estandarte es la resocialización y por ello lucha cada día por dignificarlos y hacer visible el talento que existe dentro de los establecimientos de reclusión.

Henry Calderón Barragán es un diseñador de moda, administrador de empresas, fotógrafo y dueño de la marca Balconette, un taller de diseño ubicado en el barrio La Alquería de Bogotá que se ha convertido en una verdadera plataforma de transformación social.

“Estamos en un país en el que somos expertos en señalar y no en ayudar. Por ello he querido que mi marca maneje un tema de responsabilidad social empresarial, apoyando a personas que realmente lo necesitan”, asegura Henry, oriundo de Granada (Meta) y quien hace nueve años viene trabajando con población de las cárceles El Buen Pastor y La Modelo de Bogotá.

Su credo es no revictimizar a personas que ya han sufrido demasiado. Por el contrario, busca hacerlas felices y regalarles alegría para que sientan que sin importar el lugar en el que estén ni las circunstancias que viven, hagan mejor las cosas cada día y mejoren como seres humanos.

Henry inició su labor en las cárceles en 2016 gracias a la invitación de la mayor Nancy Pérez, en ese entonces directora de El Buen Pastor y hoy directora de la Regional Central del Inpec, quien lo invitó a organizar un evento. “Yo, como diseñador, vestía a una alcaldesa que pagaba una condena allí. La visitaba una vez al mes y ahí conocí a la mayor Nancy. Entonces organizamos dos actividades en la cárcel y dos en la Plaza de Bolívar, con privadas de la libertad y con la comunidad Lgtbiq+. Ahí empezó todo”.

Henry y su equipo obsequian ropa y accesorios a las internas, y cuando las sacan de la cárcel para algún desfile de modas u otra actividad, les preparan desayunos especiales.

Familiares, amigos y algunos clientes donan objetos y alimentos que él entrega en las cárceles. “Durante años hemos vestido con la ‘pinta’ completa a muchas internas. Ellas han podido estrenar y eso me alegra”.

Confirmó que el próximo 24 de septiembre vuelve a la cárcel El Buen Pastor, después de seis años, el Reinado de la Simpatía. En esa fecha se celebra el Día de las Mercedes, en la que se rinde homenaje a Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de los privados de la libertad.

“Queremos que sea un evento magno y de altura, en el que las internas sientan que desarrollan actividades que las pueden hacer merecedoras de un gran reconocimiento”.♦



Henry Calderón Barragán pone la moda al servicio de mujeres privadas de la libertad. Foto Minjusticia

Con todo respeto por matador

Rata muy saludable



Una uribista y un petrista



LA PAZ ES...

...DESAPRENDER LA CULTURA DE LAS ARMAS



Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz

La frase

“Nos piensan bombardear a todos los pueblos del sur. Gaza es el comienzo”

Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República

En su intervención ante la Conferencia de Emergencia sobre Palestina, celebrada en Bogotá entre el 15 y el 16 de julio.



La cifra

\$541.416 millones

Por primera vez se aprueba un monto de esta dimensión en el Sistema General de Regalías para desarrollo científico y social en Colombia.

LUPA

a las noticias falsas

Por Celso Tete Crespo

1

No es cierto que las pequeñas y medianas empresas vayan a perder la posibilidad de contratar personas y que se pierdan empleos con la entrada en vigencia de la Ley Laboral, que impulsó el Gobierno del Presidente Gustavo Petro, como dijo Bruce Mac Master, Presidente de la ANDI, el 15 de julio pasado.

Aclaración

Todos los comerciantes diurnos y nocturnos del país tendrán la posibilidad de vender más si a sus compradores, que en su mayoría son trabajadores, le suben los ingresos. El Ministerio de Trabajo proyectó que con la entrada en vigencia de la Reforma Laboral, se pueden generar 91 .000 empleos anuales. Según ese análisis oficial, el incremento del salario promedio (estimado en 3 %) impulsará el consumo 0,63 % y el crecimiento económico 0,37 %, lo que reactivaría la contratación en sectores como la agricultura, el comercio, los servicios, industria y entretenimiento.

2

Es mentira que la Fundación Batuta (organización colombiana de fomento cultural y musical para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes) esté a punto de cerrar por falta de apoyo económico del Gobierno del Presidente Petro, como dijo Noticias Caracol, el 13 de julio pasado.

Aclaración

Durante los primeros tres años del Gobierno del Presidente Petro (2023, 2024, 2025), se han destinado 56 mil millones de pesos, incrementando de manera considerable e histórica la asignación dada por todos los gobiernos anteriores a esta Fundación. Un respaldo sin precedentes. Además, no es cierto que niñas, niños y jóvenes vayan a quedarse sin formación artística. Para 2025 el Gobierno del Cambio está garantizando la continuidad y permanencia de la totalidad de los procesos de la Fundación Batuta.

3

Es falso que las intervenciones que ha hecho el gobierno del Presidente Gustavo Petro a las EPS no han mejorado el sistema de salud y que lo están empeorando, como dijo la cuenta de X Promédicos Colombia y como también se ha divulgado en la prensa corporativa.

Aclaración

La única vez en la historia de Colombia, desde que la Ley 100 de 1993 entró en vigencia, que un gobierno disminuye la deuda de las EPS con la red hospitalaria, ha sido en este gobierno, en el del presidente Petro, y gracias a la intervención que se hizo de algunas EPS. Las no intervenidas, en vez de disminuir las deudas, las duplicaron en un año con la red de clínicas y hospitales.

4

Es mentira que el presidente Petro le haya recortado el presupuesto a Medellín y a Antioquia, como expuso el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, opositor al Gobierno del Cambio, en una rueda de prensa que le organizó el medio LA FM, el 17 de julio pasado.

Aclaración

El Gobierno les ha girado recursos para la educación, la salud y el agua potable a Antioquia y Medellín, como ningún otro gobierno lo ha hecho. En 2022, Antioquia recibió 5,5 billones de pesos. Para 2024, esa cifra subió a 8,8 billones de pesos, un incremento de 60 % entre 2022 y 2024. Además, toda la bancada del Centro Democrático de Antioquia, de la que es parte Federico Gutiérrez, votó en contra de financiar el Presupuesto Nacional de este año y ahora se queja de que se reduzca su monto.

REFORMA AGRARIA



Con una notoria asistencia de campesinos y campesinas se entregaron tierras en municipios de Bolívar. Foto ANT

Se benefician 119 familias de Bolívar por entrega de tierras

La Agencia Nacional de Tierras (ANT), adjudicó 13 predios, sumando 2.000 hectáreas en beneficio de 119 familias de siete municipios del departamento de Bolívar.

Con un acto simbólico y multitudinario en Zambrano, en el corazón de los Montes de María, el gobierno del presidente Gustavo Petro oficializó la entrega de 13 predios, entre ellos la histórica finca Cachenché, a comunidades campesinas que durante décadas resistieron el despojo y la violencia. El evento, encabezado por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), marca un avance en la Reforma Agraria y ratifica la voluntad de dignificar la vida rural.

La finca Cachenché, de 176 hectáreas se destaca entre los predios entregados, era una propiedad del narcotraficante Pablo Escobar. El terreno fue habitado durante más de una década por la Asociación Montes de Dios, cuyos integrantes enfrentaron desalojos violentos, hostigamientos y amenazas por parte de actores armados ilegales y autoridades estatales.

Otros 12 predios, en su mayoría adquiridos a ganaderos, completan 2.000 hectáreas adjudicadas. Los nuevos propietarios provienen de siete municipios: Turbana, San Juan Nepomuceno, San Jacinto, Zambrano, El Carmen de Bolívar, Achí y Magangué.

Esto refleja la confianza del sector privado en la Reforma Agraria impulsada por el Gobierno del Cambio.

El director de la ANT, Juan Felipe Harman Ortiz, destacó que la entrega es solo un paso más hacia la transformación rural que necesita Colombia. "Aquí subimos el marcador en 2.000 hectáreas, pero sabemos que con esto

no hacemos la Reforma Agraria completa. Debemos seguir unidos y trabajando".

Las familias beneficiadas con la entrega de la Hacienda Jesús del Río y la Corporación Narrar para Vivir dan rostro humano a esta política de reparación. En Zambrano, campesinos de la Asociación Amigos del Campo recibieron una finca de 733 hectáreas para producir alimentos, mientras que, en San Juan Nepomuceno, 10 mujeres cabeza de hogar sobrevivientes del conflicto armado obtuvieron 196 hectáreas para reconstruir su proyecto de vida.

Bolívar suma 4.500 hectáreas adjudicadas a manos campesinas bajo este Gobierno. Para quienes han resistido décadas de abandono, desplazamiento y violencia, hoy la tierra vuelve a ser sinónimo de sustento, dignidad y esperanza colectiva: "Esta tierra sí es nuestra, sí es mía", repiten, con voz firme, los dueños de estas hectáreas que se convertirán en tierra productiva y desarrollo para el país. ♦

1



Reactivan planta agroindustrial en Meta para el servicio a 875 familias campesinas. Foto ADR

En marcha planta agroindustrial

En el municipio de Granada (Meta), se reactivará una planta agroindustrial que beneficiará a 875 familias conformadas por pequeños y medianos productores de seis municipios del Ariari. Esta iniciativa del Gobierno garantizará el suministro de materias primas y abrirá oportunidades de comercialización, incluso para exportación. La Cooperativa Industriales de Colombia operará la planta junto a asociaciones locales, impulsando la economía campesina y avanzando en la Reforma Agraria.

2



Un stand multisensorial, un centro de experiencias y una plaza campesina fortalecieron la conexión entre el campo y los mercados en Agroexpo. Foto ADR

120 productores logran ventas por \$8.151 millones en Agroexpo

En la primera semana de Agroexpo en Bogotá, 120 productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, provenientes de 21 departamentos, concretaron acuerdos comerciales por 8.151 millones de pesos y ventas directas por 151 millones de pesos, gracias al acompañamiento del Gobierno. Con un stand multisensorial, un centro de experiencias y una plaza campesina, se fortaleció la conexión entre el campo y los mercados, visibilizando la Reforma Agraria en acción y generando ingresos dignos para cientos de familias rurales que ofrecieron productos como café, cacao, frutas, lácteos y vinos artesanales, sin intermediarios.

3



El Gobierno fortalece la soberanía alimentaria y la autonomía de 4.100 personas en 13 resguardos y consejos comunitarios de cinco departamentos. Foto ANT

\$5.300 millones para seguridad alimentaria y autonomía

El gobierno del presidente Gustavo Petro invirtió 5.397 millones de pesos en iniciativas comunitarias que benefician a 4.100 personas de 13 resguardos y consejos comunitarios en Chocó, Valle del Cauca, Putumayo, Nariño y Bolívar. Con insumos agrícolas, sistemas avícolas, agroforestales y proyectos de especies menores, se ayuda en la soberanía alimentaria y el arraigo territorial de comunidades indígenas y afrocolombianas, garantizando ingresos dignos, preservando prácticas ancestrales y aportando la construcción de paz en los territorios.



4



Comunidad de San Benito Abad (Sucre), celebra la recuperación de 263 hectáreas del predio Pasatiempo, antes vinculado a estructuras parapolíticas. **Foto ANT**

Gobierno recupera tierras en Sucre

En San Benito Abad (Sucre), la Agencia Nacional de Tierras recuperó 263 hectáreas del predio Pasatiempo, antes vinculado al exsenador Héctor Julio Alfonso López, hijo de Enilce López, alias “La Gata”. Estas tierras, hoy entregadas a 25 familias de la Asociación de Pescadores y Agricultores Víctimas del Conflicto de Doña Ana, representan un acto de justicia, reparación territorial y cumplimiento de la Reforma Agraria. La acción transforma un escenario ligado al paramilitarismo en un territorio productivo para el agro y la pesca en búsqueda de la paz, la restitución y el desarrollo rural.

5



Evento de restitución de 194.025 hectáreas a comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. **Foto URT**

Se profundiza restitución de tierras en territorios

En menos de tres años, el Gobierno ha logrado avances sin precedentes en el restablecimiento de derechos étnico-territoriales. Con el respaldo de jueces especializados se han emitido 22 sentencias que restituyen 194.025 hectáreas a comunidades indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Este resultado representa 47 % del total de decisiones judiciales proferidas desde la expedición de la Ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley 4633 y 4635. Con este paso se sigue en la reparación integral y la soberanía alimentaria de los pueblos ancestrales.

6



La Dirección Social y la URT realizaron la Mesa de Mujeres y Restitución de Tierras en Urabá y el Darién, con la asistencia de 30 líderes. **Foto URT**

Liderazgo de mujeres impulsa acceso a la tierra

El Gobierno reconoce el papel de las mujeres en la defensa del derecho a la tierra en Urabá y el Darién. En el municipio de Turbo, la Dirección Territorial Apartadó lideró la Mesa de Mujeres y Restitución de Tierras, con la participación de 30 líderes de comunidades negras, indígenas y campesinas. De 40 % de las solicitudes de restitución en esta región, 3.970 han sido gestionadas por mujeres. Así se promueve el enfoque de género, se socializan lineamientos clave y se consolidan acuerdos para avanzar en procesos más incluyentes. A la fecha, la Unidad de Restitución de Tierras (URT) ha emitido 176 decisiones de fondo, beneficiando a 80 mujeres, con compromiso en la reparación integral y la equidad territorial.

OBRAS



El proyecto tendrá una fase de pre-construcción de dos años, construcción de 4,5 años, operación y mantenimiento por 18 años y 6 meses de reversión. Foto Mintransporte

Vía El Estanquillo – Popayán: publican los pliegos para licitación

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público avaló el proyecto vial “El Estanquillo- Popayán”, que tendrá una inversión cercana a los 8 billones de pesos. Se trata de la mayor inversión en la historia del país bajo el modelo de Asociación Público-Privada (APP).

El Ministerio de Transporte y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) anunciaron la publicación de los pliegos definitivos para la licitación del proyecto El Estanquillo – Popayán, bajo el modelo de Aso-

ciación Público - Privada (APP) de iniciativa pública. Esta obra mejorará la conectividad entre el Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo y la frontera con Ecuador, con una inversión cercana a los 8 billones de pesos.

El proyecto incluye la construcción de la variante El Estanquillo – Timbío, obras en municipios como Timbío, Rosas, Patía y Sotará, contempla 14 túneles, 125 puentes vehiculares y 62 kilómetros de doble calzada que beneficiarán directamente a cerca de un millón de personas, reducirá en más de 50 minutos los tiempos de viaje y mejorará el acceso a zonas rurales mediante la pavimentación de 37 kilómetros de vías terciarias.

Se prevé adjudicar el contrato en diciembre de 2025 tras cumplir todas las etapas técnicas, legales y sociales, incluyendo las consultas previas con cinco comunidades étnicas y el aval fiscal emitido por el Consejo Superior de Política Fiscal (Confis). El proceso de selección ya está en marcha.

El presidente Gustavo Petro destacó la puesta en marcha de este proyecto y dijo que “esta es la única troncal que pasa por territorios excluidos y nos acerca a toda la América del Sur. Las troncales anteriores fueron construidas solo para valorizar las tierras de los más ricos, se concentraron alrededor de un centralismo asfixiante y no nos comunicaron con ninguna parte del mundo: rutas feudales. El sur y el Caribe es lo más importante para Colombia, si queremos un país económicamente robusto. Vamos hacia la frontera con el Ecuador. Una troncal Gran-colombiana”.

Con esta ruta se optimiza el transporte de carga y pasajeros entre el centro y el suroccidente de Colombia, reduciendo tiempos de desplazamiento y costos logísticos. Se calcula que, en la etapa de construcción, el proyecto generará 100 mil empleos directos e indirectos.♦

1



Las aeronaves tienen una autonomía para operar de hasta 2,5 horas seguidas y serán operadas únicamente para emergencias. Foto UNGRD

Colombia adquiere helicópteros Firehawk para emergencias

Es el primer país fuera de Estados Unidos en adquirir el helicóptero Firehawk, una aeronave multipropósito de alta tecnología que será operada por la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) para atender emergencias en incendios forestales, rescates, evacuaciones médicas y ayuda humanitaria. Se trata de dos helicópteros que por medio de un convenio por 150 mil millones de pesos entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y la FAC, serán capaces de operar de noche y cargar hasta mil galones de agua en solo 60 segundos, triplicando la eficiencia frente al fuego. Esta adquisición responde al creciente impacto de emergencias ambientales, como los más de 7.300 incendios que afectaron 290 mil hectáreas en el último año.

2



El vehículo fue entregado oficialmente el 13 de julio durante un acto protocolario. Foto Minsalud

Confines (Santander) recibe ambulancia de \$311 millones

El Gobierno asignó 311 millones de pesos al municipio de Confines, en Santander, para la adquisición de una ambulancia de transporte asistencial básico, elevando el acceso a los servicios de emergencia en la región. El vehículo prestará el servicio en el Centro de Salud San Cayetano.

3



La licencia de construcción de la obra fue expedida en la oficina de Planeación de la Alcaldía municipal de El Tarra y la obra está en ejecución. Foto FFIE

Avanzan obras de infraestructura educativa en El Tarra

Comenzaron obras de infraestructura educativa en El Tarra (Norte de Santander), con una inversión de 6.633 millones de pesos. Se intervendrán 5.600 metros cuadrados con el sistema Steel Framing (construcción ligera y rápida). Incluirá 11 aulas, laboratorios, planta agroindustrial, biblioteca, sala de sistemas, zonas administrativas y recreativas y hay una licencia expedida. Durante la socialización, se destacó la participación comunitaria en la contratación de mano de obra, así como la creación de comités de veeduría. Se anunció que está contratada la dotación para ocho municipios del Catatumbo.

4



El Gobierno programa visitas a estas obras para verificar el cumplimiento y avance. Foto ART

72 % de desarrollo en puente vehicular de Planadas (Tolima)

Con un avance físico del 72,17 %, la construcción del puente vehicular que conectará las veredas Rubí y La Estrella en Planadas (Tolima), se desarrolla de forma sostenida, gracias a una inversión de 1.509 millones de pesos financiada por el Fondo Colombia en Paz. Esta obra, clave para mejorar la conectividad en zonas PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), ha superado retos técnicos y climáticos y actualmente está en la fase de fundición de vigas y riostras. Una vez finalizado, el puente beneficiará a 1.000 habitantes, facilitando la movilidad y promoviendo el desarrollo social y económico del sur del Tolima.

5



La infraestructura tiene capacidad para 25 uniformados y está equipada con tecnología de vigilancia y comunicaciones. Foto Gobernación de Cundinamarca

Villapinzón estrena estación de Policía

El Gobierno reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana mediante la entrega de una estación de Policía en Villapinzón (Cundinamarca), una de siete construidas. La obra, que tuvo una inversión de 3 mil millones de pesos, fue financiada en 80 % por el gobierno del Presidente Gustavo Petro. El viceministro del interior, Jaime Berdugo Pérez, acompañó la ceremonia de inauguración, destacando el esfuerzo por llevar obras concretas a los territorios.

6



El gobierno del presidente Petro sigue cumpliendo con más conectividad, desarrollo y oportunidades para Córdoba. Foto Aeropuerto Montería

Sigue plan de internacionalización del aeropuerto Los Garzones en Montería

Avanza el proceso de internacionalización del aeropuerto Los Garzones en Montería, tras una inversión de 130 mil millones de pesos en su modernización. La terminal aérea operará inicialmente dos vuelos internacionales semanales con aviones de hasta 160 pasajeros. Se adecuarán espacios temporales para Migración Colombia, Dian y demás autoridades, garantizando la separación de flujos nacionales e internacionales y la implementación del sistema automatizado Biomig, que facilitará el control migratorio. Con más de 440 mil pasajeros y 600 toneladas de carga movilizadas en el primer trimestre de 2025, Los Garzones se consolida como un nodo clave para la conectividad del caribe colombiano.

7



Se planean adecuaciones al edificio existente, mejorando significativamente las condiciones para el aprendizaje. Foto Mineducación

Fase II del edificio de Universidad del Valle

Empezó la fase II de construcción del edificio de la Universidad del Valle, sede Sevilla, en el norte del Valle del Cauca. Esta obra se lleva a cabo con una inversión de 7.582 millones de pesos y será ejecutada por Findeter, beneficiando directamente a dos mil estudiantes con modernos espacios como auditorio, biblioteca, aulas, laboratorios y zonas comunes. El proyecto es parte de la estrategia "La revolución del cambio: la educación florece en los territorios", que lleva infraestructura educativa de calidad a todo el país.

¿QUÉ DIJO PETRO?

Deudas de las EPS: se vulneró derecho a la salud y a la vida



El presidente Petro en la alocución en la que explicó el estado de las deudas de las EPS y presuntos robos al sistema de salud. Foto Ovidio González

Previo a la realización de un consejo de ministros, el pasado 15 de julio, el presidente Gustavo Petro se dirigió a los colombianos en una alocución en la que reveló irregularidades en las cuentas del sistema de salud.

CLIC AQUÍ >

Para ver el video

“ Cuando se afecta la salud robándose los dineros públicos, que es lo que han hecho..., se ha vulnerado no sólo el derecho a la salud, que debe existir, sino el derecho a la vida. ”

Un millón de estudiantes es parte de la política de educación superior gratuita



El presidente en la instalación del Congreso, el pasado 20 de julio. Foto Juan Diego Cano

Durante la instalación del Congreso, el 20 julio, el presidente Petro hizo un balance de los casi tres años de gobierno y los grandes logros obtenidos, entre los que destacó el millón de estudiantes que ya son parte de la política de gratuidad en la educación superior.

CLIC AQUÍ >

Para ver el video

“ La prioridad de la política del cambio es que la juventud de Colombia pueda entrar a estudiar lo que se le dé la gana y de manera gratuita porque solo así se incrementa el intelecto general de la sociedad y así es que podemos incrementar la productividad, la riqueza y construir la paz. ”

Colombia tiene embajada en Haití



Participación del presidente en el acto oficial de apertura de la embajada en Puerto Príncipe (Haití). Foto Joel González

Durante la apertura de la embajada colombiana en Haití, el presidente Petro reflexionó sobre la esclavitud y la guerra para evitar repetir la historia de violencia y muerte que tienen en común las naciones.

CLIC AQUÍ >

Para ver el video

“ Los invito a que tomemos una decisión: es no dejarnos esclavizar jamás, sino volver a luchar por la libertad y el amor ”



- 1 El contrato indefinido será la regla, no la excepción**
Los contratos por obra o a término fijo seguirán, pero con vacaciones y prestaciones garantizadas.
- 2 Ajustes en el horario laboral**
El trabajo diurno va desde las **6:00 a.m. a las 7:00 p.m.** y el trabajo nocturno, entre las **7:00 p.m. y las 6:00 a.m.** del día siguiente.
- 3 Pago del 100% de los recargos dominicales y festivos**
Actualmente los trabajadores reciben el 75%. Con la entrada en vigencia de la reforma laboral, se pagará progresivamente de esta forma: el primer año el 85%; el segundo año 95% y el tercero el 100%.
- 4 Remuneración para estudiantes del SENA**
Los aprendices que se encuentren en fase lectiva estarán cubiertos en salud y seguridad social por parte del empleador, y tendrán derecho al pago de prestaciones sociales propios de un contrato laboral.
- 5 A internos de medicina** se les garantizará al menos el salario mínimo y la afiliación a seguridad social.
- 6 Estabilidad laboral para madres comunitarias y sustitutas**
Serán vinculadas progresivamente a la planta de trabajadores del ICBF.
- 7 Trabajo doméstico digno**
El contrato por escrito será obligatorio, de máximo 8 horas, y las cotizaciones de seguridad social deben registrarse a través de la PILA.
- 8 Nuevas garantías para repartidores de plataformas digitales**
Podrán acceder a seguridad social con aportes compartidos con las empresas garantizando al mismo tiempo su independencia.



Con plan intensivo de 30 días,
**el Gobierno nacional refuerza
controles contra el contrabando
de arroz y papa en la frontera
con Ecuador**

Foto: DIAN

